

De venta en  Sanborns

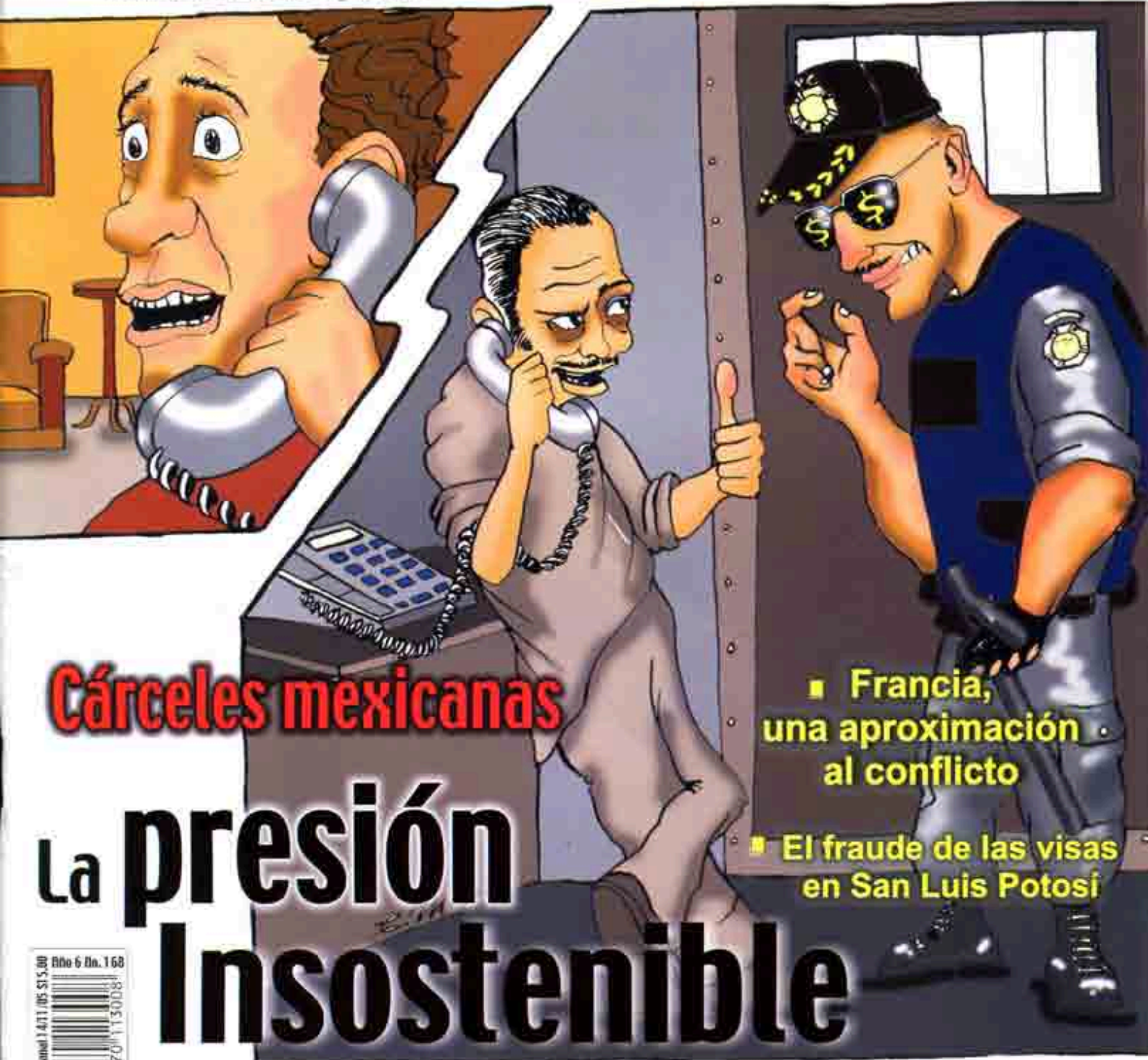
El ALCA y el despertar de los pueblos

QUIZOS

Revista de análisis político

DE LA NOTICIA

Listos y al fondo



Cárceles mexicanas

La **presión**
Insostenible

■ Francia, una aproximación al conflicto

■ El fraude de las visas en San Luis Potosí

Revista Semanal 14/11/05 \$15.00
Rbo 6 Dn. 168
9 771870 113008

Las cárceles mexicanas

Es bien sabido cómo funciona en el país el sistema penitenciario, cómo el dinero puede conseguir privilegios para algunos de los presos y para aquellos que no cuentan con este poderoso recurso, la vida se ensaña y los pone a merced de los custodios, de los delincuentes más peligrosos, de las bandas, de las mismas autoridades que los presionan, aprovechándose de su impotencia y de su miseria. No se trata igual a quien ha delinquido por la necesidad de subsistir, de llevar alimentos a su familia, que a los altos funcionarios que a veces llegan a prisión por peculado, por sus excesivos hurtos y desfalcos que se han hecho evidentes, o a los grandes capos que desde el penal de alta seguridad, manejan todavía sus negocios, viven como reyes y a veces, con la complicidad de las mismas autoridades del penal, logran escapar, desaparecer de la superficie y volver a las andadas. Famoso es el trato que en México se da a los internos en "rehabilitación", comparándolos con los penales de otros países situación con la que se aterroriza a los presos, en el Norte, cuando son extraditables a los Estados Unidos, dándoles a elegir, entre ambos sistemas penitenciarios (y conste que las cárceles gringas distan mucho de ser el modelo a alcanzar).

Es del dominio público que las cárceles mexicanas están atiborradas, que en algunas, el número de internos duplica la capacidad del reclusorio; que hay extorsión en su interior, consumo y tráfico de drogas, violencia y muerte; que se planean secuestros reales y virtuales, que desde ahí se controla el narcotráfico... y todo esto no es imaginable sin la anuencia y participación de funcionarios de los mismos reclusorios.

La causa principal del crimen reside en la pobreza, la ignorancia, la miseria, que a su vez tienen su causa más profunda en el desempleo y los problemas económicos irresolubles del sistema socioeconómico en que vivimos, lleno de desigualdad, de acaparamiento de la riqueza, de injusticia en todos los ámbitos de la vida social, sin excepción alguna. La mayoría de los miles y miles de reclusos en México (en algunos estados son decenas de miles), provienen de las capas más pobres, no puede esperarse algo diferente.

Con estos antecedentes, no se puede tomar sin escepticismo las "buenas intenciones" por mejorar las condiciones de esos centros de "rehabilitación", verdaderas universidades del crimen, en donde muchas veces esa "educación" corre a cargo de los mismos responsables del penal. Se construyen nuevas cárceles, se plantea el bloqueo de la comunicación de los presos con el exterior (con el riesgo de hacer tabla rasa en este aspecto y, al fin de cuentas, afectar a quienes no merecen ese trato), en algunos casos se plantea, incluso, poner en práctica un sistema en que el trato sea humano, agradable la situación de los presos y así evitar la violencia que ha rebasado los límites conocidos hasta hace algunos años, para que al reincorporarse a la sociedad, se haya rehabilitado, realmente, el preso y comience una vida mejor. Todo esto, y la propuesta de algunos organismos e individuos, preocupados porque surja una reforma penitenciaria que ataque todos los aspectos negativos del sistema y que corresponda a un nivel social civilizado, se vuelven fantasías, en medio de una situación general en que la corrupción del sistema carcelario permite la alianza de altas autoridades y grandes organizaciones criminales. **b**

Directorio

Pepe Pardo, Gerente General

Directivo

Laura Gómez Martínez

Directora Ejecutiva

Gerente Editorial

Directora Administrativa

Enrique Muñoz Hernández

Jefe de Información

Mariana Flores S.

Jefe de Diseño

Rodrigo Montenegro

Coordinador

Quintanilla

Alfonso

Gerente Editorial

Alejandra Enciso Díaz

Araceli López Hernández

Maria A. Carrasco Cortés

María Cárdenas Guzmán

Agustín Méndez Herrera

Lorena Delfino Ruiz

Guillermo

Gerente

Distribución

Miguel Ángel Muñoz Ruiz

Gerente Operativo

Miguel Ángel Muñoz Ruiz

Gerente Operativo

Gerente Operativo

Gerente Operativo

Gerente Operativo

Gerente Operativo

Gerente Operativo

Gerente Operativo

Gerente Operativo

Gerente Operativo

Gerente Operativo

Gerente Operativo

Gerente Operativo

Gerente Operativo

Gerente Operativo

Gerente Operativo

Oficina Administrativa

Av. 1 de Mayo, 2506, Módulo 101, Ciudad de México, D.F.

Teléfono: (55) 52 11 11 11

Correo electrónico: info@buzos.com.mx

Comisión de Conciliación del Poder Judicial de la Federación, C.P. 1120

Comisión de Derechos Humanos del Poder Judicial de la Federación, C.P. 1120

Comisión de Derechos Humanos del Poder Judicial de la Federación, C.P. 1120

www.buzos.com.mx

Actualidad

Michoacán. La tortuga Laud, a un paso de la extinción (Pág. 5)
Sergio Cortés Eslava

Los casinos y su costo social (Pág. 9)
Marina Rodríguez

Proyectos educativos, ¿bandera electoral? El caso de la UAM - Cuajimalpa (Pág. 11)
Karina Nuncio

Visas de trabajo para Estados Unidos. Defraudar sin miramientos (Pág. 13)
Margarita Basáñez Jiménez

Centros de Readaptación Social ¿espacios de corrección o corrupción? (Pág. 28)
Claudia Molina Díaz

Extorsiones telefónicas, inseguridad generalizada (Pág. 30)
Alfonso Martínez Castañeda

Edomex. Cómo se investiga el delito de homicidio (Pág. 32)
Zujey García Gasca

El País

De la semana... (Pág. 4)

Expresión potosina (Pág. 35)
Margarita Basáñez Jiménez

Medius Operandi... (Pág. 36)
Mario A. Campos

Hechos y Nombres (Pág. 37)
Alejandro Envila Fisher

Visor mexiquense (Pág. 38)
Luis Alberto Rodríguez



Opinión

El ALCA y el despertar de los pueblos (Pág. 16)
Aquiles Córdova Morán

Análisis

ALCA y Libre Comercio (Pág. 18)
Abel Pérez Zamorano

La recaudación fiscal (Pág. 21)
Brasil Acosta Peña

La venganza de los condenados de la tierra (Pág. 24)
Azucena del Campo

Batiscabo económico (Pág. 27)
Pável Calderón Sosa

Cartón

Acción y Reacción (Pág. 34)
C. Mejía

Deportes

¿Justicia o política? (Pág. 39)
Hiram Marín y agencias

Cultura

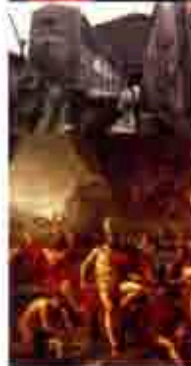
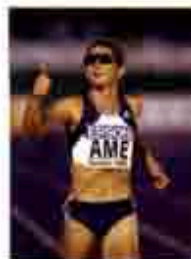
La mujer de mi hermano (Pág. 41)
Erandi Melgar

Violencia virtual (Pág. 42)
Conaculta

Escafandra Literaria (Pág. 44)
Ángel Trejo

Estreno de cuatro sinfonías mexicanas en Puebla (Pág. 44)
Conaculta

Poesía: La elegía del retorno, Tres cruces (Pág. 46)
Luis G. Urbina y Justo Sierra



De la semana...

Moreno Valle, detenido

El propietario de la televisora CNI Canal 40, Javier Moreno Valle, fue detenido en Houston, Texas, por autoridades migratorias, al vencerse la visa con la que ingresó a ese país.

El empresario podría ser deportado y detenido en territorio mexicano, pues existen dos órdenes de aprehensión en su contra por la acusación de quedarse con los impuestos que retenía a los empleados del Canal 40, en vez de entregarlos al fisco, durante el periodo que va del 1 de febrero al 31 de diciembre de 2002. Según los dictámenes de Hacienda y los peritos de la PGR, Moreno Valle retuvo de forma dolosa un millón 396 mil 443 pesos del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y un millón 396 mil 436 pesos del Impuesto al Valor Agregado (IVA), del salario de sus trabajadores.



Moreno Valle. Atrapado

Rotundo fracaso de Schwarzenegger

Votantes del estado de California, rechazaron las ocho propuestas presentadas por su gobernador, Arnold Schwarzenegger, las cuales eran la base para arreglar "un sistema político distorsional".

En las votaciones que se llevaron a cabo la semana pasada en Estados Unidos, los californianos rechazaron la iniciativa que propuso el gobernador para que el poder de trazar los distritos legales pasara de la Legislatura (bajo el poder de los Demócratas) a un grupo de jueces. También fue rechazada la propuesta para hacer más difícil la obtención de plazas por parte de los maestros californianos y para que quienes formaran una organización pudieran sólo ejercer sus derechos políticos con un permiso por escrito.

Los medios estadounidenses consideraron que el rechazo de sus protestas en la elección convirtió al actor-gobernador en un individuo políticamente derrotado.



Schwarzenegger. Fracaso

Caso Fujimori

Alberto Fujimori, ex presidente peruano, acusado por delitos de corrupción y atropellos a los derechos humanos durante su mandato, fue detenido en Chile y permanecerá en ese país al menos durante dos semanas,

mientras Perú prepara una solicitud de extradición.

Sin embargo, antes de que lo detuvieran, se armó un escándalo, pues Fujimori hizo escala en Tijuana procedente de El Japón, pero no fue detenido por las autoridades porque "México no tenía solicitud de extradición en el caso del ex presidente", según explicó el secretario de Gobernación Carlos Abascal.

Tras las críticas hacia el gobierno mexicano, el titular de Segob ordenó al Instituto Nacional de Migración realizar una investigación a fondo para destinar responsabilidades y tomar medidas "en el entendido de que la autoridad mexicana no tenía facultades para detener al pasajero en escala técnica por carecer de la correspondiente orden de detención con fines de extradición".

No obstante, cabe mencionar que el paso del ex mandatario por la ciudad de Tijuana fue detectado por la INTERPOL, quien había emitido con anticipación una "alerta roja" para su búsqueda y, simplemente, no se hizo nada.

ALCA, Guerra entre todos

Como si no fuera suficiente el problema que suscitó la visita de George W. Bush a la IV Cumbre de las Américas, ahora Vicente Fox, queriendo defender los intereses de Estados Unidos, arremete contra Néstor Kirchner por el fracaso del

ALCA.

El problema se dio cuando Fox criticó a Néstor Kirchner de ocuparse más en complacer a la opinión pública de su país que del buen éxito en la Cumbre. Nuestro presidente atribuyó a Néstor el fracaso del encuentro en su papel de anfitrión. Y por si fuera poco, a estas declaraciones se le unieron las del canciller Ernesto Derbez, quien hizo comentarios públicos en los que afirmó que México, Estados Unidos y Canadá son los titanes del continente y que los que hoy tienen que preocuparse son los países "chiquititos"



Derbez. Frustrado

que no reconocen lo que el continente quiere y se oponen al ALCA.

No hay peor ciego que el que no quiere ver ¿no cree? *



La tortuga Laud, a un paso de la extinción

Sergio Cortés Eslava (Enviado especial)

Aquila, Mich.- Es un hecho: la tortuga Laud está a un paso de su extinción. Un dato: de más de 500 mil quelonios de esta especie que llegaban a las costas mexicanas en los años 70, a la fecha, sólo arriban poco más de 10 mil. Ésta es la cruda realidad de la tortuga marina en México y, como siempre, cuando ya parece inevitable, los gobiernos quieren llegar al rescate de algo irrescatable.

La población de la tortuga Laud del Pacífico Oriental ha disminuido aproximadamente en un 90 por ciento en el lapso de referencia y, ante este negro panorama, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza determinó que la tortuga Laud está en peligro crítico de extinción, y así se catalogó en la NOM-ECOL-0059-2001.

En la década de los ochenta, el 65 por ciento de la población mundial de este quelonio se reproducía en el Pacífico mexicano, principalmente en los estados de Oaxaca, Guerrero y Michoacán; sin embargo, poco a poco, inexorablemente, la especie ha ido cayendo en un abismo del cual no hay regreso.

De acuerdo con una investigación de la Profepa, existen dos causas principales por las que la población de esta tortuga ha disminuido de esta grave manera: el saqueo de huevos y la matanza de hembras en las playas de anidación; la otra causa es la captura incidental y, en este sentido, hay evidencias de que la población de laudes del Pacífico Oriental es fuertemente afectada por las pesquerías con palangre;

redes de deriva y cerco, tanto en aguas nacionales como internacionales.

La Laud es la más oceánica de las tortugas marinas y por lo mismo una de las que se sabe muy poco, pero, de hecho, es el reptil marino más grande que existe y las laudes del Pacífico mexicano alcanzan una talla promedio de 142 centímetros de largo curvo de caparazón.

La mayoría de las poblaciones monitoreadas en diversas partes del mundo muestran una declinación drástica de más

mundo, la reducción de la población ha sido evidente. De alrededor de 4 mil anidaciones registradas a mediados de los ochenta, se registraron menos de cien nidos al inicio de los años 90, lo que representó 16 hembras anidadoras para esta playa. Esto significa una reducción de más del 95 por ciento en el tamaño de la población anidadora en esta playa en una década.

La situación en otras playas, aunque no se cuenta con datos precisos, no ha sido diferente.



Las contraindicaciones levantan el desahucio a esta especie

del 80% en menos de 15 años, por lo que actualmente la tortuga Laud está clasificada por la UICN como en peligro crítico de extinción y es que la población del Pacífico Oriental fue considerada durante mucho tiempo la más grande del mundo.

Investigaciones recientes revelan que, en los años 80, el área del Pacífico Oriental mexicano albergaba el 65 por ciento de la población mundial, es decir, 75 mil hembras estimadas entonces.

En este contexto, el playón de Mexiquillo, en el municipio michoacano de Aquila, es la única playa en México que cuenta con una base de información completa y continua desde 1982, por lo que se considera como playa índice.

En esta playa, al igual que otras en diferentes partes del

Las principales causas de declinación de la población del Pacífico mexicano han sido el saqueo de huevos y la matanza de hembras en las playas de anidación y, a pesar de ser ya un delito federal grave, sigue siendo una práctica común en la mayoría de las playas de anidación.

Otra causa es la captura incidental. Hay evidencias de que la población de laudes del Pacífico Oriental es fuertemente afectada por la pesquería con palangre, redes de deriva y cerco, principalmente.

La tercera causa de su depredación es la captura dirigida porque, aunque su carne no es muy apreciada, se captura para su venta como carne de res o para uso como carnada en la pesquería artesanal de tiburón en ciertas áreas del Pacífico.

Pese a los supuestos trabajos de conservación de la tortuga

marina en la costa michoacana, existen aún riesgos graves que afectan a las tres especies de quelonios que desovan en el estado, que son además de la Laud, la Negra y la Gollina.

De las más de 24 mil hembras que desovaban en las playas michoacanas de Colola y Maruata en los años sesenta, ahora llegan mil 500 hembras en toda la temporada.

El estado, sin embargo, se mantiene como un importante punto de paso para esta milenaria especie, ya que más del 80 por ciento de tortuga Negra en el mundo se concentra en el litoral michoacano.

Prácticamente ya extinguida por la mano del hombre, ahora el hombre es, paradójicamente, quien la quiere salvar.

Don Dimas, una realidad

En los hechos, la realidad de las versiones oficiales es otra. Campamentos abandonados, dinero mal administrado, poca vigilancia, cazadores furtivos, desinterés oficial, esa es la otra cara que no se ve detrás de las noticias que genera el gobierno.

Para don Dimas Lara Rivera, el cuidado de la tortuga marina, los huevos y sus crías es una pasión que lo domina, pero ochos años interrumpidos en campamentos lo tienen al borde de dejar la actividad.

“Son muchos los sacrificios pero poco reconocido el esfuerzo”, dice este hombre de 68 años de edad que, a diario, casi siempre de noche, le destina su vida al rescate de las tortugas marinas que salen a desovar sobre la arena un puntos cercanos a la barra de ‘Pichi’, en la tenencia de Playa Azul.

Cuida los huevos de las tortugas como si fueran de aves de su propiedad, o mejor aún, como si fueran su negocio, con la gran diferencia que su labor es precisamente evitar que los destruyan o que se conviertan en negocios de los depredadores furtivos.

“Nunca se van a terminar los hueveros, esos que se dedican a cazar tortugas, ya sea para sacrificarlas por su carne, ya sea para robarles los huevos y llevarlos al mercado negro”.

Presume de hacer su labor casi siempre las madrugadas durante la temporada de arribazón de la tortuga.

“Hay que cuidarlas, son animales inofensivos, saben el daño que es capaz el ser humano contra ellas pero no pueden hacer nada para evitar el mal”.

“Si no logra evitarlo el gobierno, menos estos animales”, dice como respuesta a sus afirmaciones.

Don Dimas tiene grandes experiencias como ‘campamentero’ en la cooperativa Barra de Pichi.

“Llevo ocho años en este lugar, me gusta lo que hago, pero la edad y el pago recibido como que ya no me dan

tantas ganas de continuar en esta labor”, dice a manera de queja porque poco a poco sus compañeros del sector lo han dejado solo y sin relevos en el campamento.

“Hace tres años el gobierno me apoyaba con mil 300 pesos a la quincena, hace dos años le bajó a mil 200 y este año ya sólo me dan mil pesos”.

Igual que antes, señala don Dimas Lara, sus compañeros le apoyan con sus alimentos para que sus ingresos fueran íntegros. “Ya ni eso, ahora debo gastar en comida de esos apoyos del gobierno y pues ya casi no queda nada”.

Dimas Rivera se encarga de cuidar el arribo de las tortugas y estar alerta para en cuanto desoven, sacar los huevos, “contarlos y sembrarlos” en el campamento.

De ahí en adelante debe cuidarlos y llevar la cuenta de cada nido para saber el día, “casi la hora” en que nacen las crías.

buzos pudo constatar la labor de este hombre que se dice ya cansado, y cuya labor siente que no es del todo comprendida.

Nos explica que este año arribó a desovar tortugas más jóvenes que de otros años. “Yo creo que esas ya son de las que hemos liberado en tiempos pasados, no lo sabemos pero son animales más jóvenes y pues eso da gusto ver que hay algunos buenos resultados de nuestra labor”.

Las cifras oficiales

Para las autoridades estatales y federales, las cosas son diferentes: la tortuga marina, sus diferentes especies, están protegidas y prueba de ello son los millones de pesos que se destinan cada año en la entidad para programas en pro de este quelonio.

Apenas en este mes de octubre 300 mil tortugas marinas se liberaron en tan sólo una semana, aquí en Michoacán, luego de que desde hace tres años y medio se estableció todo un programa integral de protección a este quelonio.

Lo que no dice el gobierno es que de esas 300 mil tortugas apenas sobrevivirá el 10 por ciento, pero ese 10 por ciento tendrá que enfrentar, posteriormente, la depredación del hombre.

En Michoacán, durante la presente administración pública estatal y dando seguimiento al Plan de Desarrollo Estatal 2003-2008 de contribuir y realizar acciones de preservación en las especies en peligro de extinción, el gobierno del estado, a través de la Comisión de Pesca, ha canalizado más de 4 millones de pesos para la operatividad y establecimiento de 24 campamentos tortugueros en la región costera de la entidad.



Estos apoyos crecerán ya que en la temporada 2005 se canalizará una inversión superior a los 2 millones de pesos a favor de este programa y se pretende desarrollar con el apoyo del fondo Banamex un proyecto de investigación de pesca incidental.

De acuerdo con la Comisión de Pesca del gobierno michoacano, desde 1994 se realizan trabajos de protección y conservación a favor de esta milenaria especie, en donde participan autoridades de los tres ámbitos de gobiernos e instituciones académicas, grupos ecologistas y ciudadanía en general.

Según la dependencia, como consecuencia del establecimiento del Programa de Conservación, los resultados muestran que el impacto para la recuperación de las tortugas ha sido positivo ya que, tan sólo en los últimos tres años, se ha liberado más de 3 millones 280 mil crías.

El diagnóstico de la Compesca destaca que, actualmente, el recurso tortuga marina es afectado por diversos factores que han ocasionado colapsos o declinaciones significativas en sus poblaciones, entre los cuales destacan la sobreexplotación, principalmente de adultos reproductores,

la extracción de huevos en zonas de anidación y mar abierto, la pérdida o degradación de hábitat críticos y la pesca incidental, entre otros.

Recordó que las tortugas marinas forman parte de la biodiversidad mundial, son un grupo primitivo y singular con características anatómicas únicas que no han cambiado substancialmente desde que aparecieron en la tierra.

Su historia es prodigiosa, ya que son especies longevas, cuya maduración sexual puede tardar años y hasta décadas.

Excelentes navegantes; durante sus migraciones recorren cientos de kilómetros al trasladarse entre sus sitios de alimentación y anidación.

Pasan la mayor parte de su vida en el mar, y durante la temporada de reproducción las hembras regresan a las playas para desovar.

Las nidadas permanecen en incubación de 45 a 60 días y al emerger las crías se dirigen al mar, donde permanecen durante periodos de tiempo variables, según la especie.

Mientras alcanzan la madurez reproductiva, transitan por una amplia variedad de hábitats oceánicos y costeros.

Sin embargo, la milenaria especie, ahora por obra y gracia del hombre, está a punto de desaparecer de la faz de la tierra. **B**

Los casinos y su costo social

Marina Rodríguez

Aunque la instalación de casinos o casas de juego en diferentes entidades de México (entre ellas Puebla) puede impactar, aparentemente, de manera favorable en la generación de empleos, en la atracción de capital y en el nivel recaudatorio, tales beneficios están muy por debajo de las necesidades reales del país, además de no equipararse a los grandes perjuicios sociales que la proliferación de ese tipo de centros de diversión podría acarrear, por lo que si realmente se desea un crecimiento económico debe trabajarse en canalizar financiamiento y recursos al sector productivo, dejando a un lado la economía especulativa.

Así lo consideró Marcos Gutiérrez Barrón, investigador y profesor de Economía en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. En torno al polémico tema del establecimiento de casinos en la nación mexicana -que durante largo tiempo, pese a los acuerdos logrados, sigue desatando posturas encontradas tanto entre legisladores,

como entre gobernantes, empresarios y la sociedad civil-, refirió que deben tenerse muy en cuenta los diferentes aspectos que intervienen, tanto positiva como negativamente, en este asunto.

En primer lugar, habló de los elementos económicos que se han usado de argumento para promover la viabilidad del funcionamiento de los centros de juego en el país. Así, retomó que ciertamente puede haber un impacto sobre el nivel de empleo, toda vez que según algunos estudios se calcula que con el desarrollo de la industria de los casinos se generarían alrededor de mil trabajos directos y cerca de 50 mil indirectos, a razón del efecto multiplicador.

Igualmente, externó que se ha hecho mención del aumento en la atracción de capital, pues dentro de los primeros 5 años podría registrarse un incremento de 2 mil millones de dólares en las inversiones, así como un crecimiento en la recaudación de impuestos, lo que representaría aproximadamente 7 mil millones de pesos anuales, "ya en

términos de operación tendrían que entrar dentro del esquema alrededor de mil 500 casinos que son clandestinos, que en este momento no pagan impuestos y que tendrían que pagar”.

Más perjuicios que beneficios

Sin embargo, comentó que no existe un estudio serio y formal que aporte datos precisos (no sólo estimativos) al respecto y que dé cuenta de las experiencias de otros países en la materia, por lo que el supuesto impacto positivo del que autoridades y empresarios han hablado, en cuanto a la instalación de casas de juego, sigue siendo hipotético.

Aunado a ello, argumentó que, tomando en cuenta las cifras señaladas, la cantidad de empleos que se generarían con la existencia de numerosos casinos en México no es significativa si se recuerda que el país requiere 1 millón 200



En duda, los beneficios que podrían atraer los casinos.

mil empleos anuales, “entonces la solución no está en este tipo de negocios”.

Asimismo, asentó que en lo que a atracción de capital se refiere, los 2 mil millones de dólares que podrían obtenerse con las casas de juego en un lapso de 5 años, no se compara con las remesas (18 mil millones de dólares) que ingresan al país. Y, en materia de recaudación, sostuvo que una cifra de 7 mil millones de pesos anuales tampoco es significativa si se compara con la evasión existente en México (3 por ciento del PIB), que si bien no se centra fundamentalmente en los casinos clandestinos se ha forjado por el crecimiento del sector informal y por las empresas renuentes a pagar impuestos.

Por otro lado, manifestó el catedrático, debe vislumbrarse el costo social que tendría que pagarse por la propagación de los lugares donde se practican los juegos de azar y las apuestas, porque en muchos casos -como se ha observado en diferentes naciones, entre ellas Perú-, detrás del establecimiento de casinos está la delincuencia organizada, el narcotráfico, la prostitución y la violencia.

Ello, obviamente, desencadena problemas de salud pública, tales como las adicciones y suicidios; sin mencionar cuestiones como el común endeudamiento excesivo, “entonces, todo esto es un problema social que enfrentan finalmente las políticas públicas”.

De tal manera, puntualizó, debe valorarse escrupulosamente si se aceptarían los perjuicios que posiblemente se generen con la instalación de las casas de juego. “Si se quiere realmente buscar la solución de la

economía, si se quieren estrategias de crecimiento económico y mayor generación de empleos...no está en una generación de casinos, no en una economía especulativa, sino en canalizar financiamiento, recursos e inversiones al sector productivo y a la empresa”.

Poco se sabe de los casinos en Puebla

En la entidad poblana, aunque aparentemente conservadora, se han ubicado ya algunos sitios de juego (incluso en centros comerciales), a los cuales -según dijo- acuden personas de alto nivel socioeconómico, empero sólo de manera ocasional, por lo que cuestionó el éxito de estos centros de juego, sobre todo si se toma en cuenta que el turismo que arriba a Puebla se orienta a la búsqueda de atracciones culturales y naturales.

En ese tenor, opinó que el permitir la instalación de más casas de juego en el estado desembocaría, más que en beneficios, en problemas difíciles de resolver. Insistió en que escasa la información que ha trascendido respecto a los casinos y su operación en Puebla, “se mantiene con mucha reserva”, tal vez por guardar la imagen del lugar.

Finalmente, remarcó que en el estado, como en el resto de la república, lo que el pueblo necesita es empleo, mejorar sus ingresos y sus oportunidades, por lo que el hecho de que unos cuantos obtengan beneficios no repercutirá de manera importante en el común de la gente; de ahí que recomendó que se reflexione y estudie más sobre este tema. ■

Proyectos educativos ¿Bandera electoral?

El caso de la UAM-Cuajimalpa

Karina Nuncio



En el año 2004, como parte de las acciones en materia educativa del Gobierno del Distrito Federal, el todavía Jefe de Gobierno Capitalino Andrés Manuel López Obrador, decidió donar a la Delegación Cuajimalpa el predio conocido como "El Escorpión", con la finalidad de construir el cuarto Plantel de la Universidad Autónoma Metropolitana, desatando una nueva controversia jurídica en contra de su administración, pues, el C. Mayolo Soto Segura, (supuesto propietario) llevo a cabo la promoción de un amparo.

Ante estos hechos, el gobierno capitalino propuso a Ignacio Ruiz López, Jefe Delegacional en Cuajimalpa, la edificación del nuevo plantel en el predio conocido como "El Encinal", ubicado en calle de Bolsa # 253, colonia la Venta de la Delegación Cuajimalpa de Morelos, esto con el objetivo de que el presupuesto designado a la UAM para dicho proyecto se alcanzará a ejercer en tiempo y forma, o de lo contrario

sería cancelado.

La controversia sobre esta nueva propuesta no tardaría en suscitar la organización de los vecinos, quienes constituidos en redes ecologistas, se manifestaron en contra del proyecto en el predio antes mencionado, no así de la construcción del nuevo plantel de la casa de estudios en esta demarcación. Los vecinos han dejado claro que no pertenecen a ningún partido político y que no persiguen fines de esta índole, simplemente, desean evitar el daño irreversible al ecosistema en la demarcación y en el Distrito Federal.

Jorge A. López Curto, Presidente de Pro - Contadero, y Cecilia Cantú, Presidenta del Centro Ecológico en Defensa del Desierto de los Leones iniciaron movilizaciones con el respaldo de vecinos de las colonias El Contadero, Anzures, San Ángel Inn, La Herradura, Lomas de Reforma, Vesarez y Polanco para solicitar la intervención del máximo órgano legislativo y Senadores promoviendo la cancelación del

proyecto.

En entrevista, José A. López Curto afirmó que la UAM adquirió el predio mediante un contrato público con un costo de 187 millones de pesos provenientes del erario federal, acto ilícito por no contar con el uso de suelo autorizado para ese fin. Además, aseguró, que dicha compra se realizó con toda la anuencia del Gobierno del Distrito Federal, que pretende en forma irregular y violentando la ley, llevar a cabo las modificaciones requeridas para lograr el cambio de uso de suelo, sin tomar en cuenta las afectaciones al bosque y en consecuencia al suministro de agua a todos los habitantes de la demarcación política.

Asimismo, los vecinos han enfatizado que el predio no cuenta con los accesos adecuados para los 12 mil estudiantes, más personal administrativo y docente al que se piensa atender en este plantel; sostienen que ha habido una irresponsabilidad absoluta por parte de las autoridades locales y del Gobierno Capitalino, pues no se han elaborado los estudios de impacto urbano y ambiental.

De acuerdo con los vecinos, el proyecto contempla la realización de nuevas vías de acceso, con lo que se tendrán que talar miles de árboles, impactando el ecosistema del bosque, sin tomar en cuenta que en los alrededores se instalarán vendedores ambulantes de comida, de papelería, y se sustituirán las barrancas naturales por accesos peatonales y vehiculares.

Por su parte, Cecilia Cantú, Presidenta del Centro Ecológico en Defensa del Desierto de los Leones, reiteró que además de la ilegalidad en este proyecto para establecer el plantel UAM - Cuajimalpa, habría severos impactos ambientales a corto plazo, toda vez que de sustituir el área boscosa se provocaría la pérdida de 50 por ciento de la recarga del manto acuífero, alterándose también el ciclo de lluvias, registrándose 30 por ciento menos de precipitación pluvial.

Los vecinos coinciden en que no se oponen a la construcción de la UAM-Cuajimalpa, sino a que las autoridades del Gobierno del Distrito Federal, la delegación política y universitarias, se empeñen en elaborar el proyecto dentro de un terreno de 12.5 hectáreas, violando las leyes ambientales y de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Empero, no todo ha sido oposición de su parte, pues han

propuesto tres alternativas de solución que son:

1. Construir el plantel en el predio conocido como CONAFRUT, con una superficie de 14.5 hectáreas espacio mayor a "El Encinal", que solo cuenta con 12.5; y que de inicio estaba destinado para la construcción de las instalaciones de la Policía Federal Preventiva (PFP).

2. Construir el plantel en el predio "La Cabrera", que es una zona plana, un valle que se caracteriza por que en su momento fue una zona de minas y que cuenta con una zona de bosque al final del mismo, por lo que no se afectaría el ecosistema de la región.

3. Adquirir el predio de la exHacienda de Huixquilucan, lugar donde actualmente se asienta una



universidad particular y la cual se encuentra a la venta, por lo que sólo sería necesario adecuar las instalaciones a las nuevas necesidades educativas.

Este mismo grupo de vecinos manifiesta que, ante la respuesta negativa de las autoridades Universitarias, en su momento, también buscaron al entonces Jefe de Gobierno Capitalino, Andrés Manuel López Obrador, sin embargo la respuesta fue negativa, pues nunca los recibió.

Los habitantes de la zona, temen que a un año del proceso electoral del 2006, el caso se convierta en estandarte político por parte del PRD, pues a decir de Cecilia Cantú, "AMLO, está convirtiendo el problema del Bosque en voto electoral, toda vez que si se toma en cuenta que actualmente realiza su precampaña a la presidencia de la República, y que en cada unidad educativa de la UAM existe un registro de 15 mil estudiantes, esto le redituaria en un promedio de 60 mil votos efectivos, es decir esta prostituyendo el voto".

Visas de trabajo para EEUU Defraudar sin miramientos

Margarita Basáñez Jiménez



A la sombra de los trabajos de reconstrucción por *Katrina* y *Stan* en Estados Unidos, incontables estafadores se han dado cita en SLP y otros estados, altamente extractores de mano de obra barata a aquel país, para ofertar inexistentes visas de trabajo, defraudando a cientos de trabajadores que en esto fincaban sus esperanzas por mejorar sus condiciones económicas.

Si bien esto forma parte de una historia muy vieja, recientemente los casos crecieron a grado tal, que la propia Procuraduría General de Justicia del Estado y el Instituto de Atención a Migrantes Estatales, INAMES, alertaron sobre fraudes de empresas estafadoras de migrantes, sus familiares ofreciéndoles visas temporales de trabajo a cambio de dinero” y les recomendaron cautela.

Ambas instancias dijeron haber detectado una serie de engaños y situaciones de carácter fraudulento relacionadas con trabajadores migratorios, sus familias y con los interesados en ir a trabajar a los Estados Unidos, a quienes despojaron de importantes cantidades de dinero.

Cínica Impunidad

El Procurador Guillermo Salazar Trejo dijo que ofrecen la gestión de visas temporales de trabajo por lo cual pidió actuar con cautela y antes de dar algún dinero se comuniquen a la institución para verificar la autenticidad y honestidad de estas empresas.

Pero el colmo fue el 2^o de Octubre, cuando el subprocurador Víctor Hugo Guel de la Cruz se vio obligado a emitir una declaración pública en contra de la empresa “Go USA Internacional HR”, quien estaba tramitando que “el banderazo de salida al primer grupo de 400 trabajadores hacia Louisiana iba a darlo el gobernador del estado, Marcelo de los Santos Fraga”.

Guel de la Cruz reveló entonces, que de acuerdo a denuncias de algunos afectados, la empresa en cuestión solicitaba llenar una forma con los datos y la firma de un acuerdo con los interesados, donde cada uno de ellos se comprometía a cubrirles 250 dólares mediante un pago inicial de 125 dólares o 1,330 pesos, y otro similar cuando ya estuvieran laborando, a cambio de que *Go USA* les gestionara un empleo en alguna empresa estadounidense.

Para ello, según lo referido a los denunciantes por los representantes de la empresa, en primer término requerían reunir un grupo de 400 personas, cuya mano de obra, en esta ocasión, sería ofertada a empresarios de Louisiana.

Para que todo fuera más creíble, entre las personas que acudían a inscribirse al programa que llamaron H2 Visa, promovido por *Go USA* en un hotel del oriente de SLP capital; la persona que se asumió como presidenta del organismo, Juanita Vera Hernández, aseguró que el gobernador potosino estaría en las instalaciones donde se realizaba el reclutamiento, para avalar la promoción.

Al amparo de lagunas legales

Sin embargo, el gobierno del estado en general y el gobernador De los Santos, en particular, jamás tuvieron vínculo alguno de la empresa *Go USA* quien al día siguiente desapareció.

Afortunadamente en las habitaciones que usó como oficinas alcanzaron a encontrar la mayor parte de documentación que había sido requerida a las personas defraudadas.

Tanto el INAMES como la PGJE exhortaron a las víctimas a presentar sus denuncias pero sólo 4 lo hicieron: el resto, casi 180 personas más, sólo recogieron sus papeles, aunque la averiguación sigue abierta.

Hasta ahora el problema más serio, coincidieron por separado el director del INAMES, Víctor Manuel Torres Guerra, y el diputado por el primer Distrito federal de esta entidad, Alfonso Nava Díaz, es que se trata de "intentos" de fraude, que no están tipificados como delito en el Código Penal y que además, no pueden seguirse de oficio, sino que necesariamente deben ser denunciados.

Coinciden también en que pese a la devastación de *Katrina*

y a la intensiva reconstrucción en los sitios que afectó, Estados Unidos no ha suscrito convenio alguno para la contratación formal de nacionales sino está echando mano de la mano de obra excesivamente barata de los indocumentados.

Gobernación debe controlarlas

Como todo el mundo sabe que allá están necesitando trabajadores, pocos desconfían cuando aparece por ahí algún anuncio o volante con la oferta de una visa temporal de trabajo para la "reparación que dejaron los huracanes en Estados Unidos" y, dada la gran necesidad que hay aquí, son presa fácil de este tipo de fraudes.

El también integrante de la Comisión Para Asuntos de Migrantes en San Lázaro, Nava Díaz, dijo que entre la última semana de octubre y la primera de noviembre, tuvieron seis casos en Michoacán y otro más en esta entidad.

Por eso comenzó a trabajar en una iniciativa para crear un marco jurídico que norme las operaciones de éste tipo de "Agencias de Trabajo" y evite más fraudes.

Un reglamento de operaciones serviría, dijo, para que no surjan más defraudadoras y para que las "legales" aseguren más la integridad física de quienes sí obtengan los permisos laborales, en cuanto al tipo de transporte o sistemas de seguridad ya que, generalmente, el traslado de nuestros connacionales deja mucho que desear.

Dijo que la Secretaría de Gobernación y la de Relaciones

Exteriores, deben ser responsables de expedir las licencias de operación a este tipo de empresas de tal forma que estén en condiciones de checar sus honorabilidades mediante la presentación de la licencia respectiva, en cuanto hagan su aparición en cualquier comunidad.

Así, la Secretaría de Gobernación estaría facultada también para hacerles cualquier tipo de seguimiento, concluyó.

Casos más sonados

Según la Averiguación Previa No. 12/1/2005, contra la Agencia de Trabajo Innovadora S. C., 280 personas fueron defraudadas con 6 mil 500 pesos cada uno por esta empresa



El negocio del engaño. Apogeo

que les ofreció visas temporales para ir a trabajar a los Estados Unidos.

Innovadora SC operó así: publicó anuncios en los principales diarios de los estados vecinos de Zacatecas, Guanajuato, Hidalgo, Aguascalientes, Jalisco y esta entidad. Convocó a los solicitantes a San Luis (capital) con originales y copias de pasaportes y comprobantes de domicilio; y les pidió 6 mil 500 pesos por sus "servicios".

El día que deberían salir para Estados Unidos, encontraron la casa sola. Pasaron varios días y como nadie les daba una explicación, 103 de ellos pidieron la denuncia y cuando la policía entró al inmueble encontraron regados por el piso todos sus documentos personales. ¡No les habían dado trámite alguno! La investigación sigue abierta.

Una pareja ataca

En mes pasado, la prensa sanluisina dio fe de otra empresa en Ciudad Valles, donde una pareja de presuntos estadounidenses timó con 3 mil 600 pesos a medio centenar de huastecos que creyeron en sus promesas de conseguirles el visado laboral en el Consulado Norteamericano de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, de donde la mujer decía ser empleada pues portaba una credencial que así lo ameritaba.

La primera semana de noviembre, aparentemente la pareja volvió a actuar, ahora en la capital del estado, donde sólo tres personas cayeron en sus embustes y les entregaron 2 mil 600 pesos "a cuenta" pero, como por esos días salió la aclaración del INAMES y la PGJE sobre *Go USA*, fueron a pedir informes sobre la pareja y cuando volvieron a buscarlos, ya no los encontraron.

La dueña de la casa dijo siempre fueron muy puntuales con los 3 mil pesos de renta que les cobraba pero el contrato se venció, era por seis meses, y no pidieron renovarlo.

Otros fraudes

Otro tipo de engaño en SLP es el cometido por personas que solicitan documentos y dinero a los ex braceros que trabajaron en los Estados Unidos, con la promesa de recuperar el ahorro que les fue retenido, lo cual tampoco es cierto.

Ahora se teme también que, aprovechando las vacaciones y el viaje de los paisanos a sus lugares de origen, para pasar la Navidad, aumente la incidencia de estafas telefónicas, perpetradas por delincuentes que se comunican con sus familiares vía telefónica para decir que su pariente ha sufrido un accidente o se encuentra detenido por alguna autoridad y que necesitan depositar dinero en una cuenta bancaria para poderlos ayudar. También llaman para decir que se han

ganado un premio y que para poder cobrarlo, deberá comprar varias tarjetas telefónicas de celular y dar los números confidenciales de estas para, supuestamente, continuar con el trámite de dicho premio.

Las autoridades recomiendan que en este tipo de situaciones, traten de comunicarse de inmediato con sus parientes o, según sea el caso, se llame a la policía para corroborar la información que les están dando y, que por lo general, resulta falsa.

En las investigaciones la PGJE ha detectado al menos 10 números telefónicos que utilizan constantemente los estafadores, los cuales son indagados. Éstos son, el 7711268602, 3310871798, 0155524576345, 013312712970, 0155221160046, 015527204277, 4491182497, 013310878539, 5515917450 y 5513725855. Si le hablan, denúncielos de inmediato.


Lo que debe saberse

Para obtener una visa temporal de trabajo en los Estados Unidos, debe saberse que sólo se entregan en la Embajada y Consulados de ese país: que tienen que ser tramitadas por una empresa o empleador de allá, pues son los solicitantes de mano de obra. El trámite inicia ante autoridades de Migración y el Departamento del Trabajo estadounidense, quienes envían la cantidad exacta de permisos a la embajada y consulados en nuestro país.

¡Ojo! Sólo algunas empresas o empleadores contratan los servicios de abogados *gringos* para que hagan estos trámites en su propio país; las visas sólo se entregan después que el aspirante mexicano es entrevistado personalmente por el Cónsul correspondiente y son ellos quienes establecen el monto y los costos del trámite, porque no existen visas libres de trabajo.

Por ende, no deben entregarse pasaportes ni documentos originales a nadie que no sea Cónsul de los Estados Unidos y, como algunos empleadores están dispuestos a pagar los trámites para las visas temporales de trabajo y por la transportación, mientras otros aceptan reembolsarles lo pagado una vez que estén trabajando con ellos; no deben tolerarse presiones para inscribirse o enrolarse con la frase de: "si no pagas, no te vas rápido".

Lo más sensato es que investigue si la persona o "enganchador" que le ofrece la visa de trabajo está autorizada por la empresa o empleador que dice representar o bien, si está registrado en el Consulado estadounidense más cercano a sus operaciones, como una persona seria y responsable.

La embajada y los Consulados están obligados a dar esa información a quien sea y, finalmente, puede pedirse orientación y asistencia en las Oficinas de Atención a Migrantes de cada uno de los estados del país. 

EL ALCA

y el despertar de los pueblos

Aquiles Córdova Morán

Quizá por primera vez en la historia contemporánea del mundo, el presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, cabeza y representante indiscutible del capitalismo a escala planetaria, no pudo imponer su voluntad y los designios que llevaba en cartera, a los jefes de Estado que se reunieron con él en

Mar del Plata, Argentina. Cinco países, cinco, como dio a conocer la prensa mundial, se opusieron a firmar ciegamente, haciendo a un lado los verdaderos intereses de sus gobernados, todo lo que se les quiso poner en frente. Esos países son: Brasil, Argentina, Paraguay, Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela.

¿Qué pasó aquí? ¿Será acaso cierto, como han dado en decir algunos, que los presidentes de esas naciones son unos doctrinarios miopes que no quieren, o no pueden, ver los inmensos beneficios que la concertación y firma del ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas) traería a sus respectivos pueblos? ¿Es que los aludidos no entienden correctamente lo que significa el proceso de globalización mundial, y prefieren permanecer anclados en un nacionalismo trasnochado y retrógrado, que bloquea la llegada de la tecnología de punta y de los capitales salvadores



a las naciones que gobiernan y encabezan?

Yo creo que las cosas no son tan simples. Pienso que lo que realmente ocurre es que, a estas alturas del partido como dicen en el fútbol, muchos líderes mundiales, junto con grupos de economistas e intelectuales de los países llamados "en desarrollo", ya se han dado perfecta cuenta de que la globalización y los tratados de libre comercio que le son consustanciales no son, como repiten hasta el cansancio sus instrumentadores y panegiristas, la panacea para llevar progreso y bienestar hasta los últimos rincones del planeta. Ya saben con toda certeza que no estamos ante un proceso cuya verdadera meta sea la distribución más justa de la renta mundial, ante un proceso realmente equitativo y recíproco en el cual los países débiles, a cambio de abrir indiscriminadamente sus fronteras a todo lo que provenga del "primer mundo", conquisten el derecho de enviar a este último, también sin ningún tipo de restricciones, todo aquello en que son eficientes y competitivos, con el consiguiente desarrollo de sus economías.

Saben que, en los hechos, se trata más bien de un mecanismo esencialmente unilateral, en que los únicos que hacen verdaderas concesiones son los débiles, mientras los poderosos siguen manteniendo una política proteccionista hacia sus propios productores, en especial hacia los grandes agricultores y ganaderos, con lo que la desigualdad y la "asimetría" entre pobres y ricos no hacen más que acentuarse e incrementarse aceleradamente. ¿Por qué? Porque una vez derribadas todas las barreras de autodefensa de los países pobres, gracias a los tratados, bilaterales o multilaterales, de libre comercio, de la noche a la mañana se ven inundados de capitales que se apoderan de los centros nerviosos de su economía: los bancos; las empresas de punta; las mejores tierras, en especial las costas propicias para los grandes desarrollos turísticos; la explotación de los recursos naturales más valiosos, etc., etc., dejando a la población nativa poco menos que como extranjera asalariada en su propio país. Junto con esto, llega también una verdadera marejada de mercancías baratas, aunque de pésima calidad; de alimentos chatarra artificialmente abaratados mediante subsidios; de grandes monopolios prestadores de servicios como el del transporte, lo cual provoca inevitablemente la quiebra masiva de los

productores y prestadores de servicios locales, lanzándolos a la ruina y a la depauperación. A ello hay que agregar que las empresas que se establecen en el país, gracias a la avanzada tecnología de que vienen armadas, lejos de absorber la mano de obra sobrante que ya encuentran al llegar, lanzan a la calle a miles de obreros que tenían un empleo en la empresa nativa, con lo cual incrementan el desempleo en lugar de contribuir a abatirlo como prometen. Y esto sin contabilizar los terribles estragos que, en el mismo sentido, provocan en la agricultura. A cambio de todo ello, los

poderosos sólo se comprometen a aceptar en su territorio unas cuantas mercancías del "tercer mundo" (y eso en cantidades ridículamente reducidas), poniéndoles, aun así, todo tipo de trabas y condiciones que saben bien que nunca se podrán satisfacer.

En resumen, pues, ahora los pueblos del mundo y sus líderes ya saben qué pueden y qué no pueden esperar del proceso de globalización; ya saben que es una típica política imperial que, en esencia, lo único que trae para los países pobres y débiles es pérdida del control sobre su economía, saqueo indiscriminado de sus recursos naturales, humanos y físicos, pérdida de su mercado autóctono y del internacional, quiebra masiva de sus productores medianos y pequeños (en particular los del campo), y un incremento galopante del desempleo y de la pobreza que el mismo lleva aparejada.

Éstas son, en mi modesta opinión, algunas de las razones que llevaron a los países del MERCOSUR y a Venezuela a rechazar el tratado que les ofrecía el gigante del norte, y a privilegiar inteligentemente la alianza entre ellos, es decir, entre iguales, lo cual es una garantía de que habrá desarrollo y beneficio compartido y nadie se llevará la parte del

león. Por lo tanto, cabe preguntarse: y los mexicanos ¿en qué estamos pensando?





ALCA y Libre Comercio

Abel Pérez Zamorano

La semana pasada, tuvo lugar en la ciudad argentina de Mar del Plata, un doble evento de gran significado para los países del hemisferio. El primero fue la Cumbre de las Américas, en la que participaron los jefes de Estado de Latinoamérica y el Caribe. El segundo, su contraparte, fue la Cumbre de los Pueblos, en abierto rechazo a la iniciativa de el Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA) promovido por los Estados Unidos, proyecto que, por lo pronto, ha fracasado.



Y digo por lo pronto, porque la eliminación de trabas a la expansión de los mercados, el saqueo “comercial”, son inherentes al capitalismo: no son un accidente, ni iniciativa de algún loco, que por manía o ideología, quiera abrir los mercados.

La competencia perfecta es sólo un supuesto teórico, útil para estudiar los mercados en el aula, pero en realidad distorsionados. En primer lugar, muchos sectores industriales, como el automotriz o la aviación están dominados por monopolios u oligopolios que imponen sus propias reglas, precios y cantidades, amos absolutos de mercados y gobiernos, dueños de un poder que trasciende fronteras nacionales. En segundo lugar, los países, sobre todo ricos, protegen su economía mediante aranceles o impuestos a la importación, como el de los Estados Unidos a las importaciones de acero de China y Brasil. Otras barreras son las cuotas de importación, o cantidades de productos fijas establecidas de antemano para cada nación. El mercado internacional del azúcar funciona así.

Otro mecanismo de protección son los subsidios a las exportaciones y a la producción, como los que otorgan la Unión Europea y los Estados Unidos a la agricultura, que permiten a sus productores vender en el exterior por debajo

de los precios internacionales. Son artificialmente competitivos porque los sostienen sus gobiernos. Así ocurre con la producción azucarera en Europa, cuyos costos de producción doblan los nuestros, pero paradójicamente es hoy la principal exportadora, en una competencia desleal que daña la industria y el empleo en naciones normalmente competitivas.

Y aun en el marco de tratados de libre comercio, éste no existe como tal. Por ejemplo, el TLCAN supuestamente nos da derecho a vender en Estados Unidos varios productos libres de aranceles y cuotas, pero sólo en aquellos donde ese país no es “sensible”. Por ejemplo, no aceptan recibir, como establece el Tratado, nuestro excedente azucarero, con argumentos legaloides como las llamadas cartas Serra-Kantor. El atún es otro producto sometido a bloqueo igualmente injustificado.

Igual ocurre con el aguacate, del que México es primer productor mundial (un volumen aproximado de 900,000 toneladas anuales), sometido durante más de 80 años a un riguroso bloqueo por Estados Unidos. A partir de 1997, ya en el marco del TLCAN, aquel mercado se “abrió”, pero sólo recibe el 10% de nuestra producción de aguacate Hass, en 31 de los 50 estados, por cierto, donde menos se con-

sume, pero el bloqueo continúa en los estados de mayor consumo, como Texas y California. Además, la dichosa apertura es válida sólo durante los meses de noviembre a febrero.

En resumen, aun en el marco de estos "acuerdos" entre elefantes y hormigas, se busca sólo obligar a los países débiles a dismantelar su precaria protección y abrirse totalmente a las importaciones provenientes de los ricos (ahora hasta la basura de carros viejos de Estados Unidos), pero sin la reciprocidad obligada. Es la ley del embudo. Finalmente, otro efecto negativo de los tratados, bajo condiciones de capitalismo,

más económico importarlo de países ecuatoriales, con mayores ventajas comparativas en este producto, aun considerando los costos de transporte.

Ciertamente, hay quienes rechazan esta teoría arguyendo que condena a algunos países a producir sólo bienes primarios. Esto es inexacto porque parte de una visión estática, y las ventajas comparativas pueden ser dinámicas; es decir, un país puede desarrollar tecnologías que le den en un futuro ventajas en otros productos, por ejemplo, tener acceso a nuevas materias primas en el subsuelo o el mar, o descubrir nuevas propiedades físicas y aplicaciones en



El rechazo a la estrategia norteamericana de imponer "acuerdos"

es que a través de sus normas someten a los países débiles a la jurisdicción de organismos supranacionales, como paneles de controversias, con atribuciones para decidir, por ejemplo, sobre la validez de los impuestos aplicados en un país.

Pero todas estas prácticas no refutan el principio de las ventajas comparativas, sustento teórico del libre mercado, planteado en su forma clásica por el economista inglés David Ricardo. El libre comercio encierra aspectos positivos. Si un país se especializa en producir aquello en lo que tenga más ventajas sobre otros, podrá importar sólo aquellos bienes que produzca a costos mayores. Por ejemplo, Noruega podría producir plátano, pero a costos altísimos, por lo que resulta

materiales que existan en abundancia. Las ventajas, pues, no son fatalmente determinadas sólo por la dotación de recursos naturales.

Así pues, el ALCA ha sido rechazado, por lo pronto, pero mientras haya potencias hegemónicas, éstas persistirán en someter a los pueblos débiles, y vendrán nuevos alcas, siempre depredadores. Su naturaleza es ésa: responden a una necesidad expansiva de los mercados hacia el desarrollo del capitalismo, y sólo podrá existir un verdadero libre intercambio cuando el móvil fundamental no sea la obtención de la máxima ganancia, sino el bienestar social, basado en una relación de respeto entre las naciones. 🍌



La recaudación fiscal

Brasil Acosta Peña

A propósito de la capacidad recaudadora del gobierno mexicano, la cual proviene, fundamentalmente, del nivel de captación de recursos vía los impuestos, se ha dicho que nuestro país es uno de los que menos percibe ingresos por esta vía. El propio SAT (Servicio de Administración Tributaria) ha reconocido que en México la evasión fiscal es de orden del 40%, es decir, que de cada 100 pesos que debían entrar a las arcas gubernamentales sólo se captan 60 pesos; mientras que en algunos países desarrollados es de tan sólo el 15%.



Caserta, de nuevo, para todos

A este respecto, diversos analistas se han lanzado a condenar esta situación y a recomendar que "urja" realizar la tan llevada y traída reforma fiscal, con la cual, ahora sí, podremos elevar el monto de lo recaudado y, con ello, impulsar el desarrollo de nuestro país invirtiendo en obras de infraestructura, en educación, en salud, etc.

Esto no suena mal, parece, incluso, un planteamiento atractivo; pero, para tratar de desentrañar, hasta donde nuestras capacidades nos lo permitan, qué hay detrás de estos renovados llamados a la reforma fiscal, los cuales se nos plantean como panacea a los males de nuestra economía, hay que profundizar un poco más en lo que implica una reforma de tipo fiscal, sobre todo, en lo que se refiere a los impuestos.

Los economistas modernos coinciden en que la aplicación de un impuesto, en general, distorsiona la economía. Se dice, por ejemplo, que la capacidad de consumo y de ahorro de los individuos depende, directamente, del llamado ingreso disponible, el cual resulta de restar al ingreso nominal el pago de impuestos, y que, por lo mismo, al aumentar los impuestos disminuye el ingreso real (disponible) de las personas y, por ende, su capacidad de ahorro y de consumo, lo cual contrae la economía.

Ahora bien, los impuestos se justifican, según dicen, porque la sociedad requiere que prevalezca el "Estado de Derecho" y que, para ello, una parte de la sociedad debe dedicarse exclusivamente a ello: el Poder Judicial, el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo; al mismo tiempo, se argumenta que el Estado debe garantizar la educación, la salud, la vivienda, etc., de los habitantes de un país, pero que, para ambos propósitos, se requieren recursos y una de las maneras de obtenerlos es mediante la recaudación de impuestos.

En general, para aquellos cuyos intereses descansan sobre el afán de lucro, los impuestos son "indeseados"; sin embargo, quien verdaderamente soporta sobre sus espaldas el peso de los impuestos, lo quiera o no, es la clase trabajadora, la cual con su sudor crea la riqueza para pagarlos. De esta suerte, la evasión es promovida, en lo fundamental, por las grandes empresas, las cuales alegan que el pago de impuestos aumenta sus costos y, por lo mismo, disminuye sus ganancias y "les resta competitividad". Sin embargo, lo que en realidad sucede es que, cuando aquellas pagan impuestos, se desquitan con los consumidores finales aumentando el precio de sus productos y, de esa manera, "no pierden". Como se ve, los que buscan a capa y espada evadir impuestos no son



Las políticas de recaudación gubernamental, sin resultados tangibles

los humildes que ganan un miserable salario de 45 pesos por día, sino aquellos cuyos intereses se ven severamente afectados.

Cierto es que el Estado, para brindar servicios de buena calidad a los habitantes de un país, requiere recursos y que una fuente segura de ellos es, precisamente, el cobro de impuestos; sin embargo, también es cierto que no se ve que el espíritu de las reformas fiscales, ni de quienes las proponen, sea el que las empresas paguen más impuestos; sino que, quieren hacer efectivo el IVA a medicinas y alimentos, o sea, que quieren echarle otro alacrán más a la espalda del pueblo pobre de nuestra patria, dejando intactos los intereses de los grandes consorcios empresariales.

Como prueba reciente de ello, basta recordar las exenciones fiscales que el Gobierno Federal concedió a los grandes consorcios hoteleros de Cancún con motivo del huracán Wilma. Como se acusó al gobierno de tener damnificados de primera (los hoteleros) y damnificados de segunda (los pobres que sólo reciben despensas y láminas de cartón), hizo extensiva la medida de exentar de impuestos a todos los damnificados de Chiapas; sin embargo, esta medida lleva "chanfle"; es evidente que los que se benefician de ella son los empresarios que lo tienen todo y no los pobres,

que lo perdieron todo (de qué le sirve al pobre que lo liberen de los impuestos si no tiene ni dónde vivir ni qué comer).

Finalmente, los analistas, así se deja ver, proponen que nuestro país recaude impuestos como los países más desarrollados, pero no plantean, ni mucho menos, que se paguen salarios como en aquellos países. Se pide, pues, en otras palabras, que sobre las espaldas del pueblo recaiga, una vez más, la recaudación de impuestos; pero no se propone una política redistributiva de la riqueza. Es cierto que debe haber recaudación fiscal; sin embargo, es más cierto que debe haber una mejor distribución de la riqueza para poder lograrla.

En virtud de que sobre las espaldas del pueblo trabajador se quiere nuevamente imponer el yugo de la reforma fiscal para recaudar como los países del primer mundo, pero con la misma distribución de la riqueza que antes o peor, los trabajadores de México, los productores de la riqueza de la cual no disfrutaban, concientes de su fuerza y organizados, deben luchar para exigir, sí, que haya más recaudación fiscal, pero que haya, también, una mejor distribución del ingreso, de manera que los impuestos que se paguen se traduzcan en el México justo que los que dejan la vida trabajando se merecen. **b**



La **venganza** de los condenados de la tierra

Azucena del Campo

Franz Fanon nació en la isla de Martinica en 1925 y murió en 1961. Era un negro francés, francés de las colonias, condición que empezó a comprender cuando se alistó en el ejército de la Francia libre para combatir en la Segunda Guerra Mundial y que acabó de asimilar cuando se fue de director de un hospital psiquiátrico a Argelia, otra colonia de Francia, y ahí lo sorprendió la guerra por la independencia de ese país africano. Sus experiencias y sus convicciones nos quedaron escritas, entre otras obras, en “Piel negra, máscaras blancas” y, en la más conocida entre nosotros, “Los condenados de la tierra”.

Impactado por las historias que conoció en Argelia, las de los torturadores y las de los torturados, Franz Fanon describió cómo el colonialismo, la injusticia institucionalizada, la compulsión por hablar otro idioma y aceptar otra cultura, le habían arrancado su personalidad a los negros y a los árabes de las colonias, pero, también, cómo habían marcado para siempre a los mismos colonialistas. Sostenía que debía construirse un nuevo mundo que, para ello, habría de usarse la "violencia absoluta" que purificaría destruyendo no sólo la cualidad de "blanco", sino también la de "negro". Franz Fanon renunció a su empleo al servicio del gobierno francés y se incorporó de lleno a las filas del movimiento por la independencia de Argelia. En 1961 murió de leucemia recibiendo tratamiento en Estados Unidos.

Dudo mucho que los jóvenes que desde hace ocho noches (y quién sabe cuántas más) protagonizan actos de violencia en los barrios "de la periferia" de París, hayan leído nunca o hayan oído hablar siquiera de Franz Fanon. Es más, estoy absolutamente segura. No son, tampoco, los jóvenes franceses de 1968, no son los intelectuales hijos de la pequeña burguesía a quienes empezaba a rondar y a aterrar el espectro de la proletarización, no son los que escribieron sobre los muros "la ciudad cuyo príncipe es estudiante", "¿y si quemamos la Sorbona?" o aquella pinta en Nanterre, "Goce sin trabas, viva sin tiempos muertos, coja sin miedo".

No, no son esos, ni sus hijos, ahora son los hijos de los emigrados por el hambre de los países colonizados por la misma Francia, Portugal, España, Bélgica, Holanda, son los expulsados de los países del llamado Magreb, que son Marruecos, Argelia, Túnez, Libia, Mauritania y el disputado territorio del Sahara Occidental, son los que se van de más al sur del desierto, de Senegal, de Mali, de Burkina Faso, de todo África. Son las consecuencias de la concentración mundial de la riqueza en unas cuantas manos, son las consecuencias del más moderno sistema de producción.

Por oleadas, librando cientos de obstáculos y padeciendo mil sufrimientos, como decíamos apenas hace dos semanas hablando de su arribo a Ceuta y a Melilla, los africanos van en busca de un mundo mejor para ellos y para sus hijos. Como su torpe servidora no fue ni clara ni elocuente al explicar qué pasa con los que llegan y se instalan en el opulento primer mundo, ahora la realidad, la más elocuente de las maestras, nos pone frente a los ojos la vida que llevan los emigrados africanos y sus hijos, ¡sus hijos! aquellos en quienes

pensaban cada vez que tenían hambre o sed o enfrentaban algún peligro durante su penosa travesía.

La violencia estalló la noche del jueves 27 de octubre en la localidad de Clichy-sous-Bois a consecuencia de la muerte de dos muchachos de origen africano que, huyendo de la policía, se habían refugiado en una subestación eléctrica. Detrás de este nombre, tan pomposo para nosotros, hay un asentamiento, una colonia popular a las afueras de París, en donde viven unas 30 mil personas, amontonadas a razón de 7 mil 158 por kilómetro cuadrado (nuestro DF concentra apenas 5 mil 800 por kilómetro cuadrado), y en donde hay una desocupación altísima y una enorme pobreza (el ingreso promedio en euros es el equivalente a 5 mil 900 pesos al mes, mientras que en el resto de Francia el ingreso promedio es de 31 mil 700 pesos al mes).

Inmediatamente, la violencia juvenil originada en las protestas por la muerte de los dos muchachos se extendió a



Las oleadas de protesta en Europa. Simple consecuencia.



cerca de 20 barrios de la municipalidad de Seine-Saint-Denis y de las jurisdicciones conocidas como Hauts-de-Seine, Yvelines y Seine-et-Marne, en la periferia noreste de la ciudad luz. Pues bien, en la patria de la Igualdad, la Libertad y la Fraternidad, el gobierno central envió a miles de policías antimotines a sofocar la violencia callejera y sólo logró que la revuelta se extendiera; al momento de redactar estas líneas, cuando van ocho noches de furia, los daños son cuantiosos, se han incendiado mil 260 vehículos, se han arrasado distribuidoras de automóviles, se quemó un centro comercial y dos escuelas, se destruyó una comisaría de policía y se hicieron pedazos anuncios urbanos y cabinas telefónicas, es más, los disturbios se han extendido ya a otras ciudades de Francia, como Dijon, Lille, Rouen y Toulouse.

Las autoridades han respondido conforme a su papel, conforme a lo que saben y practican, el Estado, ya se sabe, es la violencia organizada; la de los barrios pobres de París, es apenas la espontánea. Dominique de Villepin, el jefe de gobierno francés, dijo que "el Estado no se rendirá" y que "el orden y la justicia en nuestro país tendrán la última palabra". Cómo no. Si el "orden" y la "justicia" en Francia, como en el mundo, tuvieran la última palabra, no se habría llegado a tales extremos. La última palabra la tienen, bien se sabe, la anarquía en la producción, no el orden, y el robo sistemático de fuerza de trabajo, no la justicia.

Según el diario inglés *The Independent*, el gobierno de Francia reconoce la existencia de 750 zonas de marcada pobreza, alto desempleo y alta actividad pandilleril (en esto último no se incluye a la Bolsa de Valores de París) ubicadas en las afueras de las principales ciudades del país y, según este mismo diario, sólo de enero a la fecha, se han registrado por parte de los servicios de seguridad, la friolera de 70 mil actos de violencia urbana. La pradera está pues, seca, muy seca. ¿Qué pasa?

No soy apologista de la violencia, sólo quiero saber y decir la verdad. Ésta, sin adornos, consiste en que se trata de la explosión de la rabia de los marginados de todo: de la vivienda, de la alimentación, de la salud, de la educación, de la diversión, de la cultura, de los que viven en guetos étnicos, en infiernos a los que nadie ajeno entra, de los que ven al mundo limpio, ordenado, lujoso, cuando salen de sus cuevas, cuando encienden el televisor y presencian hasta enloquecer la felicidad del consumidor, de los que son artificialmente controlados con alcohol y estupefacientes. Estamos, pues, ante la ira de los resentidos, de los dispuestos a todo porque no tienen nada que perder. ¿Quién fue el que dijo que el capitalismo estaba produciendo a sus propios sepultureros? ¿Se habrá imaginado que podrían ser, no los obreros industriales, sino los integrantes de un inmenso ejército mundial de reserva, sin esperanza, sin vida? **b**

Batiscafo económico

Pável Calderón Sosa


El poder del Impuesto Sobre la Renta, a la baja. ¿Competitividad?

El Impuesto Sobre la Renta (ISR) es el que se aplica a los ingresos de las personas o a las ganancias de las empresas. Este impuesto es considerado como uno de los más efectivos en cuanto a la redistribución del ingreso se refiere, puesto que conforme aumentan ingresos y ganancias de personas y empresas, éstas tienen que pagar al fisco un porcentaje más alto de sus ingresos, que es indicado por la tasa vigente del ISR. Sin embargo, en México el poder del ISR para frenar la rápida concentración del ingreso ha disminuido considerablemente.

Durante del gobierno del presidente Fox, el ISR que se cobra a las personas de ingresos más altos ha bajado de una tasa de 40% en el año 2001 a 30% en el año 2005 y para el año 2006 se ubicará ya en 29%, vea usted: una disminución de 11 puntos en la carga fiscal de los ricos del país. O sea que, quienes ganaban mucho en el año 2000, pagaban al Estado más de la tercera parte de sus ingresos, mientras que ahora ni siquiera se desprenden de un tercio de ellos. Lo anterior ha dado como resultado que la estructura de recaudación de impuestos se haya modificado. Ahora, los contribuyentes que aportan más al erario son los de menores ingresos, mientras que a los de grandes ingresos se les permite conservar una mayor parte de su dinero, contribuyendo así a la aceleración de la concentración del ingreso. Según la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el 2001 los mexicanos que ganaban 13 mil o menos pesos mensuales (menos de 10 salarios mínimos) aportaron el 6.5% de los ingresos que obtiene el gobierno por cobro de ISR a los ciudadanos comunes y corrientes. Por otro lado,

quienes ganaban más de 135 mil pesos mensuales (100 salarios mínimos) aportaron el 33.4%. Para el presente año, las cosas han cambiado drásticamente. Los que ganan poco aportan el 26.1% y los que ganan más, sólo aportan el 18.5% de lo recaudado por cobro de ISR a individuos.

Mucho se ha dicho que altas tasas de ISR no son buen negocio para los grandes empresarios, por lo que éstos se alejan del país y privan a éste de empleos y generación de riqueza. Viendo así las cosas, el descenso en las tasas de ISR habría sido bueno; al hacer más competitivo al país; sin embargo, el panorama real es otro. En México, la inversión extranjera directa o productiva, como también se le llama, que es la que crea empleos, ha caído a niveles muy bajos, casi subterráneos, en los últimos años. ¿Dónde se ve, como no sea en los bolsillos de unos cuantos, la famosa competitividad?

La realidad confirma que reducir el ISR es un camino también erróneo para aumentar la capacidad productiva del país. Convendría que el gobierno mexicano viera las cosas de modo más integral, como dice el reporte 2005 sobre competitividad mundial del Instituto para el Desarrollo Gerencial, organismo suizo, "Los verdaderos motores de la competitividad son la ciencia, la tecnología, los emprendedores, las finanzas, la logística y la educación". Es evidente que desarrollar estas áreas es muchas veces más difícil que seguir bajando el nivel del ISR, pero también que por ir a la raíz del problema pueden ofrecer mejores frutos y, esta vez, para todos. 



La Cocina de Nuestros Ancestros

con

Almendra Rodríguez
Miguel Ángel Crisanto

*Un lugar para sentir los
olores, sonidos y sabores de
nuestro pasado*

Todos los miércoles
a las 10:30 hrs.



XEDTL 660 AM
LA RADIO DE LOS CIUDADANOS
INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO



Centros de Readaptación Social ¿espacios de corrección o corrupción?

Claudia Molina Díaz

La idea de crear lugares especiales en los cuales, quienes infringían la ley alterando el orden público y la paz social, pagaran frente a la sociedad su culpa a través de una condena que sería ejecutada en lo que se denomina Centros de Readaptación Social, en donde el trabajo arduo, la igualdad de condiciones de los reos, la capacitación, educación, ayuda psicológica y desarrollo personal serían las directrices de un proceso que concluiría al reincorporarse a la sociedad el preso, ha quedado sólo en una "idea bizarra".

Contrastante a su concepción, cualquier Centro de

Readaptación Social es un espacio de aprendizaje y corrección pero de técnicas e intercambio de conocimientos en las artes delictivas, desarrolladas en un escenario en donde es latente la sobrepoblación, privilegios obtenidos con base en favores por la posición social, económica o política que se tiene, violencia, la comercialización de sustancias ilegales y armas, así como cuotas de poder en un ambiente en donde rige esencialmente la corrupción entre las autoridades del penal.

Situaciones que son propiamente reconocidas, incluso por la autoridad en el Distrito Federal encargada de la Dirección

general de Prevención y Readaptación Social, Hazael Ruiz Ortega, quien en últimas fechas dio a conocer que la corrupción es muy alta e incluye a personal técnico en seguridad, administrativo, trabajadoras sociales e, inclusive, abogados; por lo que considera que aproximadamente en cada uno de 10 penales del Distrito Federal, servidores públicos deshonestos obtienen diariamente ingresos de hasta 5 millones de pesos.

Sin embargo, esta muestra de honestidad en la cual Ruiz Ortega se manifiesta incompetente para exterminar la corrupción en los penales, es una muestra más de la crisis del sistema penitenciario, la cual se ha hecho más patente por el nulo control interno que se tiene y la carencia de disciplina que ha sido rebasada, ya que en lo que va del año se ha registrado 35 muertes, de las cuales 16 fueron por homicidios; y si a esto le sumamos los recurrentes y acostumbrados motines, fuga de reos y coordinación de secuestros desde el interior de las cárceles, el escenario no es nada prometedor para mejorar las cosas.

A pesar de que estos hechos son reflejados fielmente por los medios de comunicación ante el reclamo de ciudadanos que tienen familiares dentro de los penales y que perciben de cerca lo que es la corrupción desde el momento de registrarse para poder visitar a su familiar ya que piden los custodios una cuota de hasta 200 pesos, la autoridad competente se sigue respaldando con el argumento de que cada centro de readaptación social tiene problemáticas específicas y que no se puede generalizar la situación.

Asimismo, el Jefe de Gobierno, Alejandro Encinas, sólo considera que hay una situación de tensión dentro de los penales, particularmente derivada no sólo de la población, sino de la mezcla de internos de perfiles muy diversos insistiendo en la mezcla de presos de carácter federal con delincuentes del fuero común, por lo que en cierta forma se lava las manos y le echa la culpa de la ingobernabilidad y control interno de los penales de la ciudad al gobierno federal; lo cual tiene rasgos de verdad, ya que la población penitenciaria el día de hoy es de 31 mil 500 internos; y solamente en el Reclusorio Norte se tiene más internos que todos los que había en el sistema penitenciario de la ciudad, hace 10 años.

Por esta razón, se han construido dos nuevos penales para atacar supuestamente el problema, como el penal varonil de Santa Martha, que es exclusivo para la detención de jóvenes primo-delinquentes, además de haberse habilitado módulos de seguridad en el reclusorio Norte y Oriente, para separar los internos que pudieran presentar mayor nivel de riesgo para el resto de la población.

Pero la solución no es crear más centros de readaptación para que los delincuentes tengan mayores y mejores espacios para vivir mientras "pagan" su condena, ya que no es discutible que la sociedad siga manteniendo a través de sus impuestos a personas que sin ser productivos -la mayoría de ellos- vivan con la seguridad de sus tres comidas, un techo dónde dormir y como entretenimiento sigan aprendiendo más de las artes delictivas ante la carencia de un sistema de rehabilitación.

Un claro ejemplo de lo anterior es la acción de delincuentes para desde el penal de Santa Martha Acatitla coordinar y concretar el secuestro del entrenador del Cruz Azul, Rubén Omar Romano, haciéndose valer de tecnología de última generación, celulares con chips que les permiten cuando hay operativos y, si les recogen los aparatos celulares, quedarse con la información recabada hasta



La situación de las cárceles mexicanas. Olla de presión

que les hacen llegar otro.

Lo que urge ante esta problemática es una reforma legal que permita un trato diferente a los internos de alta peligrosidad, regular las visitas y las llamadas telefónicas para atacar la operación de grupos delictivos desde los penales, aunada a la presencia de una autoridad capaz de retomar el control de los centros penitenciarios y concretar acciones para actuar con mano dura y apego a la ley en contra de elementos corruptos y no sólo abrir investigaciones en donde siempre se castiga a trabajadores de bajo nivel como los custodios y no a la cabeza del centro penitenciario.

Las autoridades tapan los daños con acciones pequeñas en lugar de hacer toda una reforma penitenciaria, pero se necesita parar esas acciones, dejando de lado sus intereses y rencillas para lograr una cooperación del gobierno local y federal, en donde la prioridad sea el beneficio del país y no el de sus bolsillos. ■

Extorsiones telefónicas: inseguridad generalizada

Alfonso Martínez Castañeda

Las familias mexicanas están amedrentadas por la delincuencia. Los secuestros han disminuido poco. Esto no quiere decir que la sociedad esté tranquila, pues las extorsiones telefónicas incrementaron. Las principales causas de estos delitos son las redes de corrupción en los Ministerios Públicos (MP) y la colusión entre autoridades y presos.

Las extorsiones telefónicas se planean en los centros penitenciarios del país. El Consejo para la Ley y los Derechos Humanos señala que son diez las bandas de extorsionadores que coordinan estas actividades desde penales de la Ciudad de México.

El Consejo revela que el 95 por ciento de los también llamados secuestros virtuales se realiza vía celular y el resto desde teléfonos públicos. Indicó que las extorsiones telefónicas se hacen desde los reclusorios y otras en el exterior.

Las entidades con mayor número de extorsiones telefónicas o secuestro virtual son el Distrito Federal, Estado de México, Veracruz, Baja California, Puebla, Morelos, Guerrero, Oaxaca, Tlaxcala, Jalisco, Hidalgo y Chiapas.

Para María Elena Morera, presidenta de la asociación civil México Unido Contra la Delincuencia, la inseguridad pública avanza, mientras las autoridades responden lentamente a este problema. Afirma que el secuestro disminuye, pero aumentan los casos de extorsiones telefónicas.

"La extorsión telefónica no se puede ver como un delincuente en lo individual. Se trata de delincuencia organizada y lo que no he determinado es hacia dónde va el dinero", comenta.

La organizadora de la marcha en contra de la delincuencia, asegura que es mucho dinero el que proviene del secuestro virtual. Sostiene que las extorsiones se planean o se realizan dentro de los penales y que las autoridades no detienen a los hampones porque hay acuerdos entre ellos.

El pasado 25 de julio, Juan Sánchez Zarza, director de análisis de la Policía Federal Preventiva (PFP), reveló cifras alarmantes en el incremento del secuestro virtual: 75

extorsiones telefónicas en el 2002 a 3 mil 817 entre enero y mayo de este año.

Sánchez Zarza afirmó que en el Distrito Federal y el Estado de México se concentra el 50 por ciento de las denuncias por secuestro virtual. "Esta situación se presenta en todo el territorio nacional, siendo los estados del centro donde se registra el mayor número de casos".

Distrito Federal, la ciudad del miedo

En la Ciudad de México se intentan, diariamente, 200 extorsiones telefónicas, y en 37 por ciento de los casos el rescate es pagado, lo que representa un monto aproximado de 80 millones de pesos, esto de 2002 a la fecha. (La Jornada, octubre 22 de 2005).

El documento presentado por el Consejo para la Ley y los Derechos Humanos revela que el monto de los supuestos rescates oscila entre 30 mil y 200 mil pesos, y 90 por ciento de esos pagos se realizan a través de envíos rápidos por Banco Azteca y tiendas Elektra.

El informe indica que son diez las bandas, como la de Bruno López, quien opera desde las entrañas del penal de Santa Martha Acatitla, además de la organización de Moisés Ibarra. En el Reclusorio Norte está la de Armando Rojas y en el Reclusorio Sur la de El Comanche Corona.

Asimismo, se suman a la lista otras bandas como Los Borolas, la de Antonio Escalera, El Negro Moreno, Los Yordos y Hugo Cano, como los principales. Sus victimarios son comerciantes, familias y profesionistas; sus objetivos: obtener dinero a través de infringir miedo.

El pacto entre presos y carcelarios propicia que dentro de los centros de readaptación social se coordinen los secuestros virtuales. Sin embargo, las autoridades consideran que otra causa es el hacinamiento en las cárceles del Distrito Federal.

El Reclusorio Preventivo Varonil del Norte tiene capacidad para 4 mil 800 personas, pero hay una sobrepoblación del 60 por ciento. Mientras que en el Reclusorio Femenil Norte la sobrepoblación es del 123 por ciento; en el Reclusorio

del Sur es de 199 por ciento; y en el Reclusorio Oriente, de 68.5 por ciento.

El 1 de enero de 2005, las cárceles capitalinas tenían 28 mil 667 reclusos, para septiembre de este año había más de 31 mil prisioneros. El aumento fue considerable: 2 mil 802 personas en nueve meses.

Por su parte, la presidenta de México Unido dice haber platicado en el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Alejandro Encinas, y el secretario de Seguridad Pública capitalina, Joel Ortega, quienes le aseguraron bloquear las llamadas telefónicas en los penales de dicha entidad.

"Lo que pasa es que ellos -las autoridades capitalinas- se dieron un término hasta fin de año para bloquear las llamadas y esto entrará en 20 reclusorios. En las cárceles como el DF o el Estado de México, Veracruz y Baja California dicen que ya lo están haciendo. Ahora hay que darles el tiempo. El 31 de diciembre estarán bloqueados los teléfonos", comenta Morera.

El director de análisis de la PFP reveló que en los últimos cuatro años, el Distrito Federal ha ocupado el primer lugar en denuncias por extorsión con mil 897 casos, y en el segundo lugar se ubica el Estado de México con mil 138.



Problemas y deficiencias

Si bien el Distrito Federal es el sitio con el mayor número de extorsiones telefónicas, lo cierto es que este problema es general. Los hampones, además de que planean los delitos dentro de los penales en un 90 por ciento de los casos, según la Secretaría de Seguridad Pública Federal, extorsionan a cualquier persona sin importar la clase socioeconómica mediante el secuestro virtual.

Fernando Ruiz Canales, dirigente del Consejo para la Ley y los Derechos Humanos, informó el pasado 24 de octubre que cada organización delictiva realiza, al menos, 15 intentos de extorsión en el área metropolitana. Asimismo, expresó que las negociaciones son "relámpago" y en ocasiones obtienen el dinero en menos de 24 horas.

Estos datos ilustran la rapidez con la que los delincuentes diseminan el miedo mediante la extorsión telefónica, más cuando se trata de un secuestro simulado. Por otro lado, se pone en duda la intervención de los custodios en los penales;

los policías en las calles, y del Ministerio Público.

"La opción como ciudadanos es hacer la denuncia. En México, el 98 por ciento de los policías no son de investigación, son policías que se encuentran con el delito en fragancia o les dan el pitazo. Una forma de ayudarles es precisamente con la denuncia", recomienda María Elena Morera.

La presidenta de México Unido pide que la policía y el Ministerio Público sean profesionales. Afirma que los policías perciben bajos salarios, por lo que el gobierno debe incentivarlos. "Falta que profesionalicen al MP, el peor es el del Estado de México. Es el más corrupto, el peor pagado. Sin embargo, no han hecho nada".

El *modus operandi* de los extorsionadores, según la Agencia Federal de Investigación (AFI), es llamando a la familia de la supuesta víctima con dos pretextos: el primero, que son secuestradores y tienen pensado plagiar a su familiar. Piden una cantidad que oscila entre los 5 mil y 20 mil pesos. Con esto les garantizan que ya no lo harán; la segunda, que supuestos agentes o judiciales aseguran tener a la víctima detenida y, para liberarlo,

deben depositarles dinero.

Sin embargo, la Procuraduría General de la República (PGR) recomienda que, en caso de un secuestro virtual, la familia mantenga la calma, no manejar monto alguno al extorsionador, ni realizar algún depósito ni adquirir las tarjetas de prepago adquiridas.

Lo que recomienda la PGR es tomar nota del nombre de la persona que efectúa la amenaza o exigencia del dinero, así como del número telefónico del cual le están llamando y la forma de pago de la exigencia. Después dar aviso inmediato a las autoridades, ya sea por teléfono o personalmente.

"Están extorsionando a todo tipo de gente. Los mismos custodios son los que permiten eso. Es tanto el dinero, por lo que dudo que sólo sea negocio de los delincuentes. Me hace suponer que el dinero llega a manos de los directores de los penales", menciona la dirigente de México Unido.

Lo preocupante para la sociedad es que ni el gobierno ni el Estado otorgan las garantías a los ciudadanos para estar seguros. La inseguridad es un problema de fondo y el secuestro virtual es, tan sólo, un ejemplo. **B**

Cómo se investiga el delito de homicidio

El delito de homicidio es, sin lugar a dudas, el que mayor número de víctimas indirectas y mayor costo social deja a su paso; la privación de la vida es la conducta más grave que puede realizar un ser humano en sociedad.

En esta materia, el Estado de México, de acuerdo con los datos del INEGI de 2003, al seleccionar los delitos que ocurrieron con mayor frecuencia y que ocasionaron la consignación de los presuntos delincuentes ante los juzgados penales, fue posible distinguir que el 83.2 por ciento de los 174 960 casos observados en el fuero común estuvieron relacionados con nueve tipos penales, entre los que sobresalieron: el robo (36.5 %), lesiones (20.9 %), daño en las cosas (8.6 %) y homicidio (3.7 %).

De acuerdo con las cifras que resalta la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, en 2003 se recibió 6 mil denuncias por homicidio; en 2004, por este mismo delito, hubo 5 mil 798 notificaciones; y en lo que va de 2005, se ha recibido 3 mil 387 denuncias.

En este sentido, las acciones que lleva a cabo la Procuraduría General de Justicia del Estado de México al hallar un cadáver es trabajar con las diferentes instancias con el fin de aclarar el caso, en ella participan la policía municipal, ministerial o judicial, el Ministerio Público, el departamento de criminalística del Instituto de servicios periciales y el Servicio Médico Forense.

La función del Ministerio Público en el delito de Homicidio

“Un llamado de la ciudadanía, de la Policía Estatal, Federal Preventiva o la Policía Ministerial es el primer indicio para que el Ministerio Público pueda generar una acta de homicidio y empezar su investigación. Posteriormente, el MP se traslada al lugar en donde se halla el cadáver en compañía de peritos, fotografía forense, criminalística y elementos de la policía

ministerial”, dijo Héctor Alba Santana, secretario particular del Subprocurador de Toluca.

Asimismo, apuntó que en el lugar de los hechos el MP realiza una inspección ocular en donde va a detallar las características del lugar, y del cuerpo hallado, en donde también inspeccionará si es un cadáver de sexo femenino o masculino, qué ropa viste, si hay alguna arma, si hay manchas semáticas para poder dar intervención al médico legista, peritos y ellos recaben las evidencias correspondientes.

Una vez que practicó todos estos detalles, ordena su levantamiento y el cuerpo es trasladado para practicarle la necropsia, este dictamen servirá para detectar cuál fue la causa de la muerte.

“El Ministerio Público pide también los dictámenes en química para ver si el occiso había ingerido una bebida embriagante, o tomado una droga; dependiendo del asunto se realiza la intervención de los médicos para que les apliquen el examen proctológico al cuerpo en caso de que sea hombre”, mencionó Alba Santana.

Posteriormente, acuden los testigos de identidad que son los familiares para solicitar la devolución y se giran los oficios para el oficial del registro civil y se procede a su inhumación.

El MP le da intervención a la policía ministerial para que indague sobre los hechos que motivaron la causa de la muerte. Finalmente, aseguró que en el Estado lo que sucede con más frecuencia son los homicidios imprudenciales más que los dolosos.

El Servicio Médico Forense

En primera instancia, se recibe el llamado del Ministerio público, su intervención empieza en el levantamiento de cadáver y determinar la ubicación del cuerpo, en qué posición se encuentra, a qué hora, qué domicilio,

posteriormente se traslada al SEMEFO (en el Estado de México hay 44 Servicios Médicos Forenses que se reparten en toda el área correspondiente a la entidad) para practicar la necropsia, mencionó Ricardo Ernesto Ríos Caballero, jefe del departamento del Servicio de Médico Forense estatal. Secundario a esto, se extiende el certificado de defunción, se emite un dictamen de necropsia en donde se hace referencia de las causas de la muerte, asimismo se toma las muestras necesarias de química, patología o lo que se requiera, por ejemplo, en casos de baleados muchas veces se requiere de radiología y ahí termina la función.

Otra de las funciones que pueda tener un médico legista, es acudir a juzgados a junta de peritos en donde defienda su dictamen o exponga las razones del por qué dictaminó en esa forma, dijo Ricardo Ríos.

Las causas de muerte dependen de la zona

Si se habla del área de Toluca, la principal causa que se ha encontrado es la asfixia en cualquier modalidad: horcamiento, sofocación, estrangulación, sumersión y posteriormente los traumatismos: atropellamientos, golpes, accidentes de tránsito y las heridas por arma de fuego y arma blanca, mencionó el médico forense, Ricardo Ernesto Ríos.

Asimismo, consideró que en general en el Estado de México: en el área de Nezahualcóyotl, lo que más prevalece son los traumatismos y las heridas de bala; en el área de Tlanepantla, lo más frecuente son los atropellamientos, asfixias; en el área de Tejupilco, lo más frecuente son los traumatismos y las heridas de arma de fuego; en Atlacomulco, lo más frecuente son los traumatismos y las patologías en general, ahí la gente se muere por enfermedad.

Se tiene un promedio de 500 mujeres muertas al año, de éstas, la mayoría son por traumatismos, atropellamientos, golpes, toda su variedad; sin embargo, no es una cuestión significativa porque normalmente son identificadas todas.

El porcentaje de personas desconocidas

Se tiene el 0.5 por ciento de personas desconocidas que se van a una fosa común y de éstas la mayoría son hombres, no mujeres. Para que un cadáver sea identificado el lapso de tiempo es de ocho días, a las 24 horas de haber llegado el cadáver se reporta a locatel, para que por medio de este sistema de localización los cadáveres puedan ser identificados, también en algunos casos aparece su foto en la página de internet o bien sólo los datos para que puedan ser identificados.

La función del Departamento de criminalística

“La función principal del área de criminalística es, en un alto porcentaje, el trabajo de campo; los peritos en criminalística acuden al lugar de los hechos para hacer la búsqueda de indicios, que son el objeto de estudio, una vez que ellos recolectan los indicios, estos se remiten al laboratorio para ser sometidos a un estudio riguroso”, aseguró Isaac Manuel Urrutia Hernández, jefe del Departamento de Criminalista del Instituto de Servicios Periciales del Estado de México.

Con estos elementos, el perito está en condiciones de poder emitir un dictamen, pueda fundamentar debidamente sus conclusiones, dicha fundamentación debe ser técnico-científica, todo debe estar avalado y sustentado.

Las investigaciones se realizan con un equipo especializado, como el uso de técnicas de iluminación con luz de una cámara normal, usando luz forense, o la luz ultravioleta para la detección de manchas de sangre, saliva, o algún fluido biológico, mencionó el titular del área. La posición en la que se encuentra el cadáver, los indicios, el cuerpo y la ropa es un indicio muy importante, porque indicarán las probables maniobras que hizo esa persona previa a que perdiera la vida.

En todo el estado se cuentan con cinco laboratorios móviles que están distribuidos estratégicamente en las zonas en las que se ha dividido el estado.

Causas que entorpecen la investigación

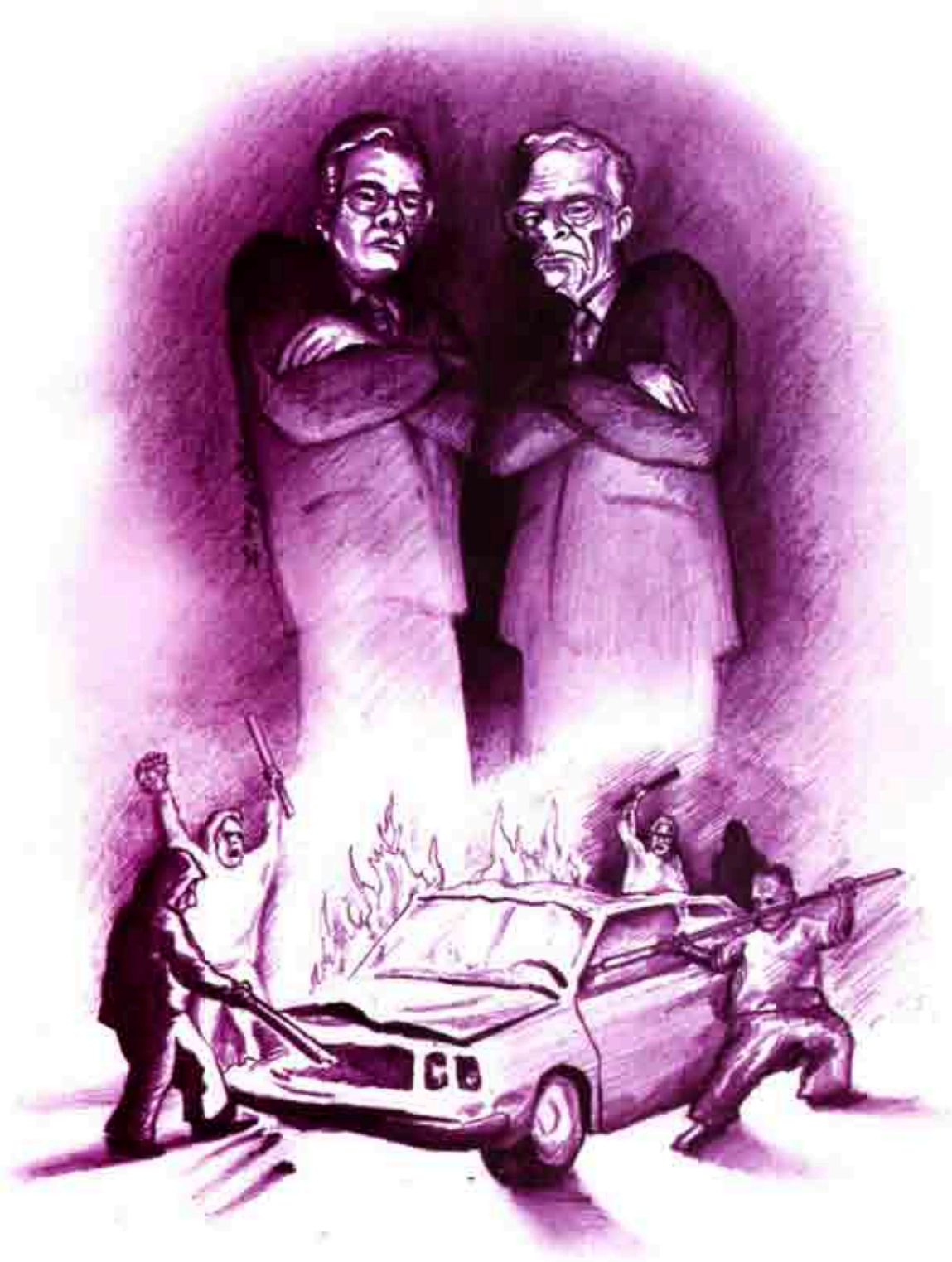
Siendo que el papel de los elementos de la policía municipal, estatal o ministerial es proteger y conservar el lugar de los hechos, esto algunas veces no se lleva a cabo, en muchas ocasiones cuando los peritos llegan a la zona del hallazgo del cadáver, es posible encontrar a los occisos sin cartera u otras pertenencias, son muy frecuentes los casos de rapiña, ya sea por parte de los cuerpos de seguridad o bien por misma ciudadanía, dijo el titular del área de criminalística.

Este hecho, sostuvo, perjudica porque ese lugar se va a alterar y ellos pueden agregar indicios que no están relacionados con ellos, como no tienen conocimiento se desplazan sin sentido y al momento que llega el perito puede percibir una huella de pisada que se puede prestar a confusión.

De tal manera, consideró que la tarea es acordonar la zona y esperar la llegada del equipo de especializado de trabajo.

Esto impide que se pueda esclarecer los casos con más rapidez y con más precisión. En la medida que los lugares se alteren más difícil es el esclarecimiento de los casos. ■

Acción y Reacción





Expresión potosina

Dos presidentes

Margarita Basáñez Jiménez

COLUMNA

El año próximo, en San Luis Potosí tendremos dos presidentes municipales, por reformas a la Ley Electoral, al menos durante la última mitad de 2006.

Los municipios potosinos tendrán dos alcaldes: uno el actual y otro el electo el 6 de julio, por las reformas a la Ley Electoral, lo cual creará un vacío o competencia de poder que pudiera provocar conflictos o atrasar acciones de desarrollo, por la laguna que registra la misma herramienta legislativa al respecto.

Para el presidente de la Gran Comisión, José Luis Ugalde Montes, aunque las elecciones municipales serán en julio y habrá un alcalde electo, el actual, que seguirá en funciones, y el electo, que asumirá su mandato hasta el 1 de enero del año 2007 para concluir el 31 de diciembre de 2009.

Esto implica serios riesgos de ingobernabilidad por la dualidad de poderes, de las que está consciente el diputado, de extracción priísta pero aún así, no han hecho los cambios a la Ley Estatal Electoral o en su Reglamento particular, para prevenir situaciones que predispongan a ambas autoridades.

Lo más prudente sería que ambos ediles, entrante y saliente, tengan acercamientos constantes para revisar aquellas acciones que habrán de continuarse o tendrán impacto en la futura administración, como podrían ser las leyes de ingresos, continuidad de obras y otras.

Sólo así, el desarrollo y la armonía del pueblo potosino no se verán afectados por esta enorme laguna jurídica en que está ahogándose la nueva Ley Electoral de SLP. ¿No cree usted?

La ética de la política digital

Por lo pronto, a los diputados locales les preocupa más el cero de calificación en transparencia que le impusiera Política Digital, un semanario de proyección nacional donde se niegan a divulgar que la falta de información que adjudicaron a la Legislatura Potosina en la primera semana del mes, obedece a que no tenían correctamente la dirección electrónica de este poder.

Entre periodistas y reporteros sabemos muy bien que "palo dado, ni Dios lo quita". Y también que para elevar la contundencia de tales efectos se crearon las "N. De la R", (Notas de la Redacción)

casi siempre contra quien pidió un desmentido aclaratorio y, de acuerdo a la ley, obligatorio, pues generalmente concluyen que alguien, "si dijo lo que dice que no dijo" o si hizo lo que está negando. El equivalente a "y sin embargo gira", de ya sabe quien. ¿Entiende usted, amable lector?

Esto viene a colación por la postura de la citada publicación, un eslabón de la revista *Nexas*, remedo de interactividad, de cuya ética e integridad no tuviéramos dudas si no fuera porque su editor, Sergio López Ayllón, se negó a hacer la antes citada aclaración.

Según el directorio del semanario, López Ayllón tiene una destacada trayectoria como analista cibernauta además de ser investigador del CIDE, por lo cual nos resulta extraña la postura que ha asumido en este caso.

Hasta los cheques están en la web

Según algunas fuentes de la misma LVII Legislatura, esta persona ya reconoció la completa información del *web site* del Congreso potosino, cuya página

(www.congresoslp.gob.mx) desde el primero de noviembre incorporó también toda la información financiera de esta legislatura.

Esto es, a partir del primero de noviembre del 2005, en el *web site* estarán disponibles todas las pólizas de los cheques que expida este Congreso y se podrá saber no sólo los números de cuenta y los bancos a que correspondan, también los beneficiados y los cargos por los que se erogan esas cantidades, lo que no sucede en ninguna otra Legislatura del país.

Por ello es que reclamaron la injusta calificación y dieron esa especie de "revisión de examen"; pero con todo, de nada les servirá pues, como ya citábamos al principio, "palo dado,..." etc.

Además, López Ayllón estima que "una aclaración de este tipo pondría en riesgo la credibilidad de Política Digital" y ha optado por mejor faltar a la ética callando este error.

Por supuesto, el Congreso "aguantará vara" absteniéndose de acción legal alguna conscientes también de que aquello de "palo dado ni Dios lo quita" es del todo cierto, y que en cosas de prensa, si intentan quitarlo les va a doler más, pues de eso, saben mucho. 🐾



Ugalde. Confusión.

Medius Operandi

Tiempo de cargadas

Mario A. Campos

La historia se repetía cada seis años. Luego de meses de especulaciones, un buen día el Presidente en turno acababa con el misterio. El dedazo hacía su aparición, con él terminaban los tapados, emergía el nombre de El bueno, y se desataba la cargada. Así fue durante décadas la manera como se resolvió la sucesión presidencial en México.

De esa historia, a nivel federal al menos, ya no quedan el dedo, ni el tapado ni el bueno. ¿Y la cargada? La última vez que me topé con ese nombre fue en una columna política. En un texto aparecido hace algunas semanas, Pepe Grillo, el editorialista de La Crónica, le recordaba a Roberto Madrazo que algo así le hacía falta. Y vaya que tiene razón.

Porque la cargada tenía dos funciones muy claras: servir como una especie de pase de lista, un "aquí estoy Licenciado, para lo que se le ofrezca", pero también como una señal clara, contundente e inequívoca de que ese hombre era a quien había que cobijar, él era el bueno, él sería el próximo Presidente de la República.

Naturalmente, y eso lo sabe muy bien Roberto Madrazo, como hace 12 años lo supo Luis Donald- "no-se-haga-bolas"- Colosio, y hace apenas un sexenio Francisco Labastida Ochoa, la cargada ya no es lo que era. ¿Pero cuánto se le ha de extrañar en el PRI! Tanto, que hasta parece que quieren revivirla. Porque a eso suenan los recientes mensajes de Roberto Madrazo y los suyos. "Ya verán - aseguran - que las cosas van a ser distintas a partir del próximo domingo".

Como si se tratara de un mal sueño, los madracistas prometen que a partir de la próxima semana, lo que veremos los mexicanos será una historia diferente a lo que hemos presenciado hasta ahora. No más divisiones. Todo, porque ese día se anunciará Urbi et orbi que el PRI ya tiene candidato a la Presidencia de la República. Ungido por las urnas -luego de que aplaste a Everardo Moreno- el tabasqueño tendrá la legitimidad que hasta hoy le siguen regateando sus adversarios internos.


¿Qué veremos después? Quizá el pronunciamiento de los

sectores del partido, las declaraciones de los coordinadores parlamentarios, el abrazo de los mandatarios estatales, y si todo sale bien, la foto con Arturo Montiel, Tomás Yarrington, y porque no soñar, hasta con Natividad González Parás y Eduardo Bours. Sin duda, si esto ocurre, serán muy buenas noticias para Roberto Madrazo Pintado.

Pero como todos sabemos, a veces las buenas noticias se acompañan de alguna mala, y en este caso es que su cargada, esa que tanto anhela, no estará sola en la escena política. Porque en la noche del domingo, al día siguiente y durante los próximos meses, habrá otra cargada que le volverá a quitar el sueño: la cargada de los medios. Esa que cada día que pasa parece adquirir más poder.

Porque hoy no basta con llenar plazas ni auditorios cuando las planas de los diarios, las señales de los radios y las pantallas de televisión, están empeñadas en colocar el mensaje contrario, ese que dice que con Madrazo como candidato, el PRI ya perdió, aun antes de que empiece formalmente la contienda.

Que las cargadas mediáticas existen lo supo Santiago Creel, quien fue derrotado primero en los diarios antes que en las urnas; lo está aprendiendo Marcelo Ebrard, que cada día que pasa lo bajan de las encuestas y de la contienda interna del PRD de la capital; y lo va a comprobar Roberto Madrazo.

¿Qué le queda al tabasqueño? ¿Comprar el buen trato de los medios con carretadas de recursos? Esa ya no es garantía como vimos con Televisa y el caso Montiel. "El dinero -gritó la televisora- sirve para comprar tiempo aire, no lealtades". Lo que sigue entonces para la causa madracista es trabajar para que su cargada política no sea aplastada por la Mediocracia, aquella que tiene el poder de las profecías auto-cumplidas, porque hay que decirlo: si desde ahora y hasta el día de la elección los medios se empeñan en difundir su anticipada derrota, parece difícil que la historia -aunque hoy no sea necesariamente cierta- no termine por convertirse en realidad. 



Madrazo. Puntos débiles.



Hechos y Nombres

Un millón de votos

Alejandro Envia Fisher

COLUMNA

Con el anuncio oficial de arranque a la promoción de su elección interna, el PRD capitalino entra de lleno a la etapa final del proceso de selección de abanderado más importante, y también más controvertida, que haya vivido en sus 15 años de historia. No se trata de una candidatura presidencial, pero en los hechos y por todo lo que representa, es la nominación más disputada que los perredistas hayan vivido.

El próximo cuatro de diciembre, Marcelo Ebrard y Jesús Ortega se juegan, a decir de varios perredistas que siguen con atención el proceso, el futuro del partido. Y es que debido a la certeza que tienen de que el que resulte nominado triunfará en los comicios constitucionales del 6 de julio de 2006, los propios perredistas coinciden en señalar que la disputa entre dos proyectos: el que busca que el PRD siga siendo el espacio electoral de la izquierda mexicana, y el que pretende abrirlo para convertirlo en una especie de receptáculo de políticos con otros orígenes partidistas, fundamentalmente priístas, que han decidido o en breve se decidirán a abandonar el tricolor, como el propio Ebrard, Manuel Camacho, Socorro Díaz, Leonel Cota, Ricardo Monreal o ahora Roberto Campa, para buscar acomodo y espacio para seguir participando en la política, pero desde otras latitudes. Las cartas están sobre la mesa. Ebrard goza de la simpatía de López Obrador, del apoyo de una buena parte del aparato burocrático del Gobierno del DF, y de los ex priístas que hoy manejan la campaña presidencial del Tabasqueño. Ortega, por su parte, tiene asegurado el voto de la izquierda histórica y de la mayor parte de los militantes del PRD. El mensaje que el viernes pasado envió Cuauhtémoc Cárdenas no pudo ser más claro cuando señaló que ahí, con Ortega, estaba el verdadero PRD.

Y más allá de que la elección interna tenga un significado especial para cada quién (para Martí Batres es la última oportunidad para lograr un control al menos aceptable de su partido en el DF, mientras que para Cárdenas será un termómetro de sus niveles de influencia en la base una vez

que ha tomado un partido abiertamente), el juego se centrará en ganar la mayor parte del millón de votos que se podrán emitir, pues no hay más boletas. Para Ebrard, el secreto del triunfo está en lograr que así como reciben una tarjeta que mes con mes tiene fondos suficientes para comprar despensa básica, ahora los adultos mayores vayan a votar en su favor por considerarlo el candidato de Andrés Manuel. Para Ortega, la clave es la militancia original del PRD, el voto duro.

Se supone que el voto duro perredista en el DF es de aproximadamente un millón



Ortega. Por el perredismo "histórico"

de personas, lo que significa que si acuden a sufragar los simpatizantes que habitualmente lo hacen, no habrá boletas suficientes para quienes no militan en el partido negro y amarillo, pero que quieren participar en un proceso abierto. Está claro que si la votación es auténticamente masiva, Ebrard tendrá mayores posibilidades de triunfo, pero si quienes votan son los perredistas históricos, Ortega tendrá ventaja. Las elecciones internas siempre son un enigma. Aunque son partidos cuyas bases militantes responden a motivaciones diferentes, el PAN en todo el país logró llevar a votar apenas a 300 mil electores, por lo que hacer que, sólo en el DF, sufrague un millón de personas quizá es demasiado optimista. ■



Visor Mexiquense

Maniatado, el gobierno de Peña Nieto

Luis Alberto Rodríguez

Lastrado el flamante gobierno de ENRIQUE PEÑA NIETO con las repercusiones del escándalo nacional que pesa aún sobre su antecesor e impulsor, ARTURO MONTIEL ROJAS por ostensible enriquecimiento personal y de sus familiares, así como por la incertidumbre financiera que una prevista reducción en las participaciones federales podría afectar los programas estatales del próximo año, el Estado de México enfrenta, además, un complejo proceso político electoral que en marzo venidero redefinirá la geografía del poder en el Estado de México, durante la renovación de autoridades municipales y diputaciones locales, como escenario previo a la elección presidencial que también en tierras mexiquenses volverá a encontrar uno de sus principales frentes de batalla.

Si bien el joven gobernador ha procurado mantenerse al margen del bochornoso proceso de descrédito que su antecesor, padece, por la salida a la luz de la opinión pública de algunas propiedades y cuentas bancarias a nombre de sus hijos y esposa y que se perciben como apenas la punta de un incommensurable "iceberg" de corrupción y enriquecimiento ilícito, lo cierto es que PEÑA NIETO, por el simple hecho de haber sido parte de la anterior administración y considerado el "delfín" del grupo que desde la región de Atlacomulco había impulsado la frustrada candidatura de ARTURO MONTIEL a la presidencia de la República, enfrenta ahora presiones políticas y económicas adicionales a la de por sí preocupante situación financiera en que encontró al gobierno que encabeza y a la incertidumbre de contar con suficientes recursos presupuestarios para afrontar el próximo año y los compromisos y rezagos que pesan en lo inmediato sobre su gobierno.

Además de los sonados casos de las lujosas propiedades y abultadas cuentas bancarias que se ventilan ante la opinión pública y que valieron el retiro de ARTURO MONTIEL de

la puja por la candidatura presidencial por su partido, más recientemente y en respuesta a una denuncia explícita presentada ante la Procuraduría General de la República por un regidor del opositor Partido de la Revolución Democrática, por los posibles delitos de uso indebido de sus atribuciones y facultades como anterior gobernador, peculado y enriquecimiento ilícito, en las que se involucra a varios de sus colaboradores, como el ex secretario de Finanzas, LUIS

MIRANDA NAVA y el ex secretario de Desarrollo Económico, CARLOS RELLO LARA, entre otros personajes, agudizan un entorno político que al interior del Estado de México se torna día con día más y más complicado, tanto que el nuevo gobernador no da signos aún de poder siquiera disminuir en sus implicaciones negativas inmediatas.

Como cabía esperarse, los partidos de oposición aprovechan de inmediato la circunstancia negativa para el Partido Revolucionario Institucional de los cuestionamientos del anterior gobernador mexiquense y ahondan en la herida de la información que en torno a los que se aseguran elevados gastos publicitarios que a través del erario público fueron contratados en diversos medios de

comunicación, principalmente electrónicos, solicitados por cierto ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado (ITAIPEM), al grado de haber levantado el PRD una denuncia ante la Procuraduría de Justicia local en contra del ahora coordinador de Comunicación Social del gobierno de Peña Nieto, DAVID LÓPEZ GUTIÉRREZ, y algunos de sus colaboradores.

De manera que las repercusiones de la pesada piedra de descrédito lanzada contra ARTURO MONTIEL sigue y, se asegura, seguirá generando ondas de negatividad principalmente sobre su propio partido, el PRI, que ya los encuestadores acreditan ha caído al tercer nivel de las preferencias ciudadanas, pero de manera más impactante y directa sobre el gobierno que se asegura heredó maltrecho y endeudado a su relevo. "A río revuelto..."



El gobernador mexiquense. Tropiezos

¿Justicia o política?

Resultó controversial la elección del Premio Nacional de Deportes.



Guevara. Continuidad

Hiram Marín y agencias

Ni son todos los que están, ni están todos los que son. Año con año, la entrega del Premio Nacional de Deportes provoca este tipo de aseveraciones. Si bien se trata de un reconocimiento a quienes han hecho algo importante por su actividad deportiva, muchas veces la injusticia y las decisiones políticas pueden más que los méritos.

La Sub 17 de fútbol se convirtió en la primera selección o deportista juvenil en ganar el Premio Nacional del Deporte (PND). Y por todo esto, les tocará a cada uno de sus integrantes cerca de 15 mil 476 pesos, pues se dividirán los 325 mil pesos del premio. Eso, y la gloria de compartir honores con nombres como el de Ana Guevara, Javier Aguirre, Jorge Cantú y Rommel Pacheco.

El criterio mediante el cual se eligió a esta selección como ganadores del PND se basó en la popularidad del deporte, pues es jugado en todo el mundo, así como el hecho de que haya

sido un título en conjunto. Muchos estuvieron en desacuerdo, aunque los resultados sean claros.

La decisión de otorgarle el premio a la Sub 17 llegó por mayoría de votos, mas no fue unánime y el veredicto tardó en darse cuatro horas. A quien las finanzas sí le beneficiaron fue al clavadista Rommel Pacheco, quien recibirá íntegro el premio, gracias a sus méritos de este año, entre el que se destaca la medalla de oro que consiguió en la Universiada de Izmir, Turquía, además de una trayectoria de dos subcampeonatos mundiales y un cuarto lugar en Atenas 2004.

Ana Guevara, por su parte, no recibirá ningún estímulo económico, pues ya ha recibido esta distinción en dos ocasiones previas; no obstante, también pasará a la historia, como la única deportista en haber ganado hasta ahora el premio en tres ocasiones. Este año, Guevara se adjudicó el bronce en el Mundial de Helsinki, con lo que mostró continuidad y forma.

En el campo profesional, el deportista que se llevó el reconocimiento fue el beisbolista Jorge Cantú, quien en su segunda temporada en Grandes Ligas conectó 28 jonrones e impulsó 117 carreras para las Mantarrayas de Tampa Bay, convirtiéndose en el segundo mexicano en llevar a home a más de 100 en una campaña.

El mejor entrenador fue Javier Aguirre, quien salvó del descenso al Osasuna para ahora tenerlo en el primer lugar de la Liga Española, con 21 puntos, por encima del Real Madrid y el Barcelona. Además de que como técnico de la Selección Nacional logró clasificarla a la Copa



Rommel Pacheco. Trayectoria



Alfredo Harp. Promotor

del Mundo de Corea-Japón 2002.

En fomento deportivo, la fundación de Alfredo Harp Helú recibió la distinción. La categoría que quedó desierta fue la de atleta paralímpico, por el hecho de que ninguno de los atletas cumplió con la documentación total requerida. De poco sirvieron las más de 80 medallas logradas en los Juegos Mundiales.

El próximo 20 de noviembre los atletas mencionados recibirán sus incentivos. Comenzará otro año deportivo y quizá sigan las inconformidades de todos aquellos que quieren ganarlo y no han sido tomados en cuenta. ■

La mujer de mi hermano

Erandi Melgar

CINE

Dos hermanos y una mujer: fórmula infalible para garantizar el éxito de una película. Y si a esto le agregamos la presencia de Bárbara Mori y Christian Meier, no cabría alguna duda de esto.

La mujer de mi hermano es la historia de una pareja aparentemente feliz. Ignacio (Christian Meier), un banquero acaudalado y adicto al trabajo, está casado con Zoe (Bárbara Mori), una bellísima mujer que está aburrída de ese matrimonio que, de tan perfecto, llega a tomarse opresivo. La rutina, el descuido y las "raras" costumbres de su marido (como hacer el amor sólo los sábados) y la incapacidad de tener un hijo, comienzan a mermar y a destruir su matrimonio. Aquí es donde hace acto de aparición Gonzalo (Manolo Cardona), un pintor seductor que no puede olvidar el pasado y vive resentido con su hermano. Él se encargará de romper la rutina de su cuñada, cambiando los esquemas de la vida "perfecta" del matrimonio y desencadenando secretos familiares que parecían olvidados.

La película está basada en la novela homónima del escritor peruano Jaime Bayly (autor también del guión), donde los personajes tienen un sin número de matices y, como en la vida misma, nadie es totalmente bueno o malo.

La idea central de la historia es muy atractiva, pero simplemente no la supieron adaptar al cine y, desgraciadamente, los temas que se tocan en el filme (infidelidad, violación, aborto, bisexualidad) son tratados de manera muy superficial; el resultado es una película plana, cuyo mayor mérito es exhibir los desnudos de los tres personajes principales. Y aunque los personajes están bien delineados, nunca ocurre un clímax real, dejando los detalles menores a la deriva.

¿Tanto alboroto para nada? Se escuchaba comentar al término de la proyección a una pareja que jugó su fortuna con la esperanza de ver "la película más esperada del año" (para ellos y para otros miles de mexicanos que se venían la noche de que se estrenara).

Todo indicaba que este filme iba a ser un peliculón. No hay duda de que el principal motor comercial de la película es la actriz de telenovelas y, sobre todo, el anunciado desnudo de ella. Lamentablemente, le faltó mucho más intensidad y en momentos se torna aburrída, pues hora y media antes ya se puede adivinar el final.

Tampoco hay alguna actuación excepcional, ni siquiera Bruno Bichir con un penoso cliché de "gay abierto". La más rescatable es la del actor peruano Christian Meier, interpretando a un personaje atormentado por el miedo a definir sus inclinaciones sexuales.

Eso sí, quien vaya a verla no espere nada, porque no obtendrá nada nuevo. 🍌

FICHA TÉCNICA

Dirigida por: Ricardo de Montreuil

Guión: Jaime Bayly

Con: Bárbara Mori, Manolo Cardona, Bruno Bichir, Christian Meier, Angélica Aragón.

Género: Drama

País de Origen: México Idioma: Español Año: 2005

Violencia virtual

El Divo

"Y dicen que las maquinitas convierten al chamaco en idiota, se les alteran las neuronas y hasta a veces el cerebro les rebota.

Se les saltan los ojos, se vuelven re'flojos, se gastan la lana de todita la semana, ay, ay, ay..."

"Las maquinitas". letra y música de Los Patita de Perro.

Estoy en la sala de recuperación del Hospital para Divos más cercano que encontré, luego de tremenda conmoción cerebral padecida después de haberme metido (¡quién me manda!) a una sala de "maquinitas", de las más modernas que existen en esta vetusta y angélica ciudad.

He de confesar que para lograrlo tuve que liarme a codazos y pellizcos con la infinita cantidad de chamacos desmadrosos que van a perder el tiempo en esos "centros de recreación" moderna.

Mi intención era descubrir cuál es la causa por la que los imberbes mocosos se pasan el día entero atrapados entre las coloridas figuras de la pantalla que, al compás de los dedos medios de las manos estrellados en los botones de control, desperdician su vida enajenando su mente hasta la devastación neurótica.

Chaca, chaca, chaca, suena por todos lados... Chaca, chaca, chaca... y en un rincón un chamaco de pantalones guangos salta como canguro tamaulipeco maldiciendo a todas las entidades de su conocimiento porque el "aparato" le está dando en toditita su madre.

Otra pareja, por allá, baila sorprendentemente coordinada siguiendo los pasos que le va marcando otra computadora que, al mismo tiempo que reproduce música, te reta a copiar con los pies, en distintas velocidades, lo que te va indicando en la pantalla para comprobar tu destreza y agilidad mental (Eso no está tan mal). Algunos otros se meten a esas cápsulas

espaciales en donde remedan el control de una motocicleta o un automóvil y, volante en mano, el pie hundido hasta el fondo sobre el acelerador, arrancan a toda velocidad para sentir el vértigo de la conducción desmedida que luego han de practicar, en vivo, en el "coche de papi" hasta que se partan todo lo que la naturaleza les dio a la salida de una noche de alcohólica discoteca.

Como yo soy neófito en la aplicación de mi inteligencia para contraponerme a las dificultades que cada una de esas máquinas del demonio a manera de "jueguito" nos propone, me di a la tarea de mirar lo que hacían los demás. Y que se me va ocurriendo pararme al lado de un desgarrado escuincle que demostraba ser, por su apariencia, la connotación exacta de la felicidad filosófica. ¡Aquí ha de estar lo bueno, pensé!

Ya asomado a "la maquinita" pude observar de lo que el juego trataba; y resulta ser que el participante debe adoptar el papel de prófugo de la justicia al que persigue una veintena de policías, que van en pos de él ya a pie, ya en patrullas velocísimas y de las que tiene que escabullirse el jugador. ¡Y todo se vale!

En su escapatoria puede arremeter contra todo. Arma en mano puede disparar a matar a quien se le pare enfrente. Golpearlo, patearlo o arrojarlo lejos de sí.

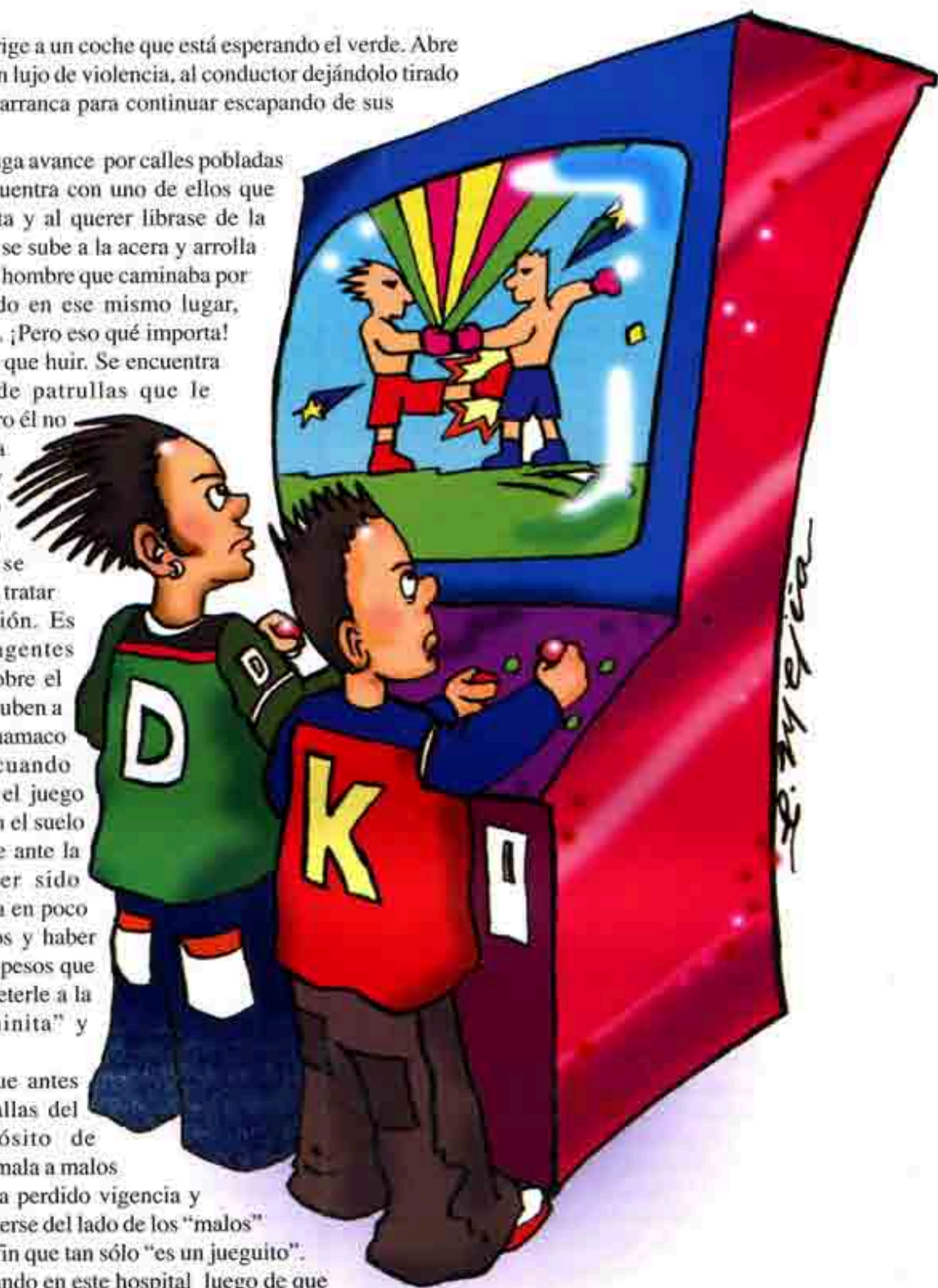
Sale corriendo del lugar atracado, disparando sin ton ni son, tratando de protegerse del ataque de la ley. Algunos compradores caen heridos. Se sube a un automóvil que tiene preparado para conseguir la escapatoria. Avanza por las calles de la ciudad. Se mete en sentido contrario. Arrolla a unos bebedores de café que conversan en un establecimiento público. Esquiva el encontronazo con otros vehículos que vienen de frente. Le pega a algunos... hasta que pierde el control y choca con un poste. Se baja malherido del vehículo. Salta una barda para meterse al otro carril de la avenida por

la que transitaba. Se dirige a un coche que está esperando el verde. Abre la portezuela y saca, con lujo de violencia, al conductor dejándolo tirado en el suelo. Se sube y arranca para continuar escapando de sus perseguidores.

Es lógico que en su fuga avance por calles pobladas de transeúntes. Se encuentra con uno de ellos que camina por la banqueta y al querer librarse de la colisión con otro auto, se sube a la acera y arroja con lujo de violencia al hombre que caminaba por ella quien queda tirado en ese mismo lugar, probablemente muerto. ¡Pero eso qué importa! El juego dice que hay que huir. Se encuentra con una barricada de patrullas que le interceptan el paso, pero él no se detiene, choca con la trompa de los carros y trata de abrirse paso para evadirse. No consigue hacerlo y se apea nuevamente para tratar de salir de la situación. Es atrapado por los agentes quienes lo someten sobre el suelo, lo esposan y lo suben a una patrulla... El chamaco (de catorce años, cuando mucho) que controla el juego pateea de desesperación el suelo y maldice nuevamente ante la expectativa de haber sido atrapado por la justicia en poco tiempo, perdido puntos y haber desperdiciado sus dos pesos que cuesta la ficha para meterle a la ranura de la "maquinita" y funcione.

Así, la violencia que antes veíamos en las pantallas del cine con el propósito de "aprender que la vida mala a malos fines nos conduce", ha perdido vigencia y hoy es más común ponerse del lado de los "malos" para ganar puntos, al fin que tan sólo "es un jueguito".

Yo me sigo recuperando en este hospital luego de que el tal chamaco al pasar junto a mí exclamó: "Qui'hubo", y salió muy contento. 🍌






ESCAFANDRA Literaria

Del golpe de dados de Mallarmé al dada

Ángel Trejo

La colección de arte dadaísta en el Centro Georges Pompidou de París conmemora el centenario del surgimiento de este movimiento artístico, fundamentalmente literario, que pocos años después habría de derivar en el surrealismo e influir, predominantemente, en gran parte de las diversas corrientes de expresión poética del siglo XX y lo que va del tercer milenio.

El dada, término que según su iniciador Tristán Tzara significa nada, que en francés evoca a un caballito de madera (según el pintor impresionista Paul Gauguin), en rumano sí y sí en alemán es lo mismo un adiós que el balbuceo de un bebé de pecho, fue una importante exploración de los contenidos inconscientes del lenguaje y de todas las expresiones artísticas a que recurrió para destruir el discurso lógico y las formas estéticas tradicionales, clásicas o lineales. De él surgió la propuesta de alimentar el arte con el inconsciente y de insubordinarlo hasta sus polos opuestos, es decir, la idea del anti-arte, privilegiando la espontaneidad, la irreverencia y los contenidos de la realidad considerados más deleznable hasta entonces. Sus ascendientes inmediatos provenían de la poesía maldita y de los ensayos visionarios de Stephan Mallarmé, cuyo extraordinario poema *Golpe de dados* abrió a los poetas de finales del siglo XIX una nueva vertiente de expresión libérrima, sin sujeción al discurso gramatical lógico y privilegiando el uso industrial de la metáfora como sucedáneo de propuestas filosóficas o anecdóticas de manifestación clara o explícita. El mallarmismo fue sin duda el antecesor inmediato del dadaísmo, del surrealismo (su vertiente con intención social en la prospectiva que le dio André Breton) y del encabronado metaforerismo -las cabras locas del inconsciente asaltando el poema sin ningún concierto y sin ningún propósito orgánico de discurso, ni siquiera abstracto- que infesta la obra poética de muchos escritores de versos de todo el mundo que gozan de prestigio pero que no han logrado hallar su voz, ni decir nada relevante o significativo, gracias, precisamente, al estado de confusión que heredaron del dada y el sobre-realismo bretoniano. El dada habría surgido inicialmente en París en 1915, pero fue hasta el 2 de febrero de 1916 cuando Tzara y otros poetas se reunieron en el cabaret Voltaire -; nada menos que el principal baluarte del racionalismo francés- de Zurich, Suiza, para dar nacimiento oficial al interesante movimiento literario que no es culpable, por supuesto, de sus hijos bastardos ni de todos los pájaros nalgones que se le han colgado del alambre. 

Comentarios: barbicano@yahoo.com

Puebla, Pue.- Los compositores Arturo Márquez y Leonardo Coral calificaron de "excepcional y sumamente importante" el concierto *Sinfonía Vapor*, efectuado en el Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos (MNFM), cuyo programa incluyó el estreno mundial de dos piezas sinfónicas contemporáneas y el reestreno, asimismo internacional, de otras obras mexicanas de los siglos XIX y XX.

"Fue una experiencia vital maravillosa, alentadora. Un recorrido histórico, de la mano de los trenes, por la historia de la música mexicana", comentó Coral, quien escuchó por primera vez en público su *Máquina férrea*, con la que ganó el I Concurso Melesio Morales para obra musical de tema ferroviario, convocada por el Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero.

La otra pieza sinfónica estrenada fue *Las cuatro estaciones*, de Arturo Márquez, obra en cuatro movimientos de los que se dieron a conocer los dos primeros: *Locomotora veracruzana* y *Locomotora poblana*. Los dos restantes, *Locomotora aguascalentense* y *Locomotora potosina*, serán estrenados en Aguascalientes y San Luis Potosí, respectivamente, en fecha próxima.

Locomotora veracruzana es un movimiento a ritmo de danza afro o danzón, género musical cubano de vieja raigambre popular en el centro y sur de Veracruz. *La Locomotora poblana*, reveló Márquez, fue escrito con base a la influencia rítmica y melódica de un son poblano, de clara evocación tradicional.

El famoso autor de los Danzones confesó que en *Las cuatro estaciones*, la cual le fue solicitada ex profeso por el MNFM, concilió su amor por los ferrocarriles -"desde niño los vi correr en Sonora y la primera vez que visité México llegué en uno de ellos"- y en el caso específico de la *Locomotora veracruzana* su gusto por el danzón.

"Me encanta escuchar danzones. No lo bailo porque no se me dio el don de la danza pero Laura, mi mujer, es consumada danzadera", añadió el compositor de Alamos, Sonora, quien resaltó el hecho pocas veces susceptible de que en un concierto se estrenen varias piezas sinfónicas.

Leonardo Coral, por su parte, explicó que en *Máquina férrea* intentó reproducir los múltiples sonidos que producen la caldera, los pistones, los goznes, etc., de una locomotora antigua "desde que arranca, toma velocidad, cruza campos y trepa montañas, hasta que

Un concierto fuera de serie

Estreno de cuatro sinfonías mexicanas en Puebla

llega a una estación de paso o terminal”.

La sinfonía -de un solo movimiento a ritmo impresionante y profundamente emotiva- fue escrita por Coral en sólo cuatro meses -entre julio y octubre de este año- como un homenaje a un sistema de transporte que en otro tiempo “llevó progreso y educación, fundó nuevos pueblos y unió a la gente de los medios rural y urbano de México”.

Las obras reestrenadas en el MNFM, con la interpretación de la Orquesta Sinfónica del Estado de Puebla bajo la dirección del maestro David Flores González, fueron *Música*

reestreno mundial, con máquina ferroviaria pero sin banda de viento.

Una circunstancia similar rodeó la ejecución de *Música para charlar* en el concierto ferrocarrilero del sábado anterior porque se interpretó con base en una transcripción de la banda sonora del documental cinematográfico de la construcción del ramal Ferrocarril Inter-California con el Ferrocarril Sud Pacífico en 1936, para la cual escribió esta obra.



para charlar, de Silvestre Revueltas; y *Sinfonía Vapor*, de Melesio Morales, la cual dio nombre al concierto al aire libre y se estrenó en septiembre de 1869.

Márquez consideró su interpretación como un estreno mundial porque por primera vez *Sinfonía Vapor* fue tocada de acuerdo con el guión original de Melesio Morales; es decir, con una orquesta sinfónica, una banda de metales y una locomotora.

En 1869, a causa de un aguacero que impidió su locata en la antigua estación del Ferrocarril Mexicano (hoy sede del MNFM), se interpretó sin estos componentes; y en 2004, su

Esta versión original es diferente a versiones que el propio Revueltas, el director austriaco Erich Kleiber y José Ives Limantour hicieron de la obra entre 1940 y 1960, con modificaciones sustanciales que alteraron el guión original, el cual proporcionó Eugenia Revueltas, hija del autor duranguense.

El concierto *Sinfonía Vapor*, al que asistieron más del mil personas, fue organizado por el MNFM, el Conaculta, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la Asociación Mexicana de Empresas Ferroviarias, informó la directora del CNPPCF, Teresa Márquez Martínez. (Conaculta).b

Recordando a dos grandes poetas mexicanos con dos de sus bellísimos poemas .

Luis G. Urbina



LA ELEGÍA DEL RETORNO

A Francisco A. de Icaza

Volveré a la ciudad que yo más quiero
después de tanta desventura; pero
ya seré en mi ciudad un extranjero.

A la ciudad azul y cristalina
volveré; pero ya la golondrina
no encontrará su nido en la ruina.

Volveré tras un año y otro año
de miseria y dolor. Como un extraño
han de verme pasar, solo y huraño.

Volveré por la noche. En la penumbra
miraré la ciudad que arde y deslumbra
como nube de chispas que se encumbra.

Buscaré un pobre lecho en la posada,
y mojaré de llanto la almohada
y me alzaré de prisa a la alborada.

Veré, a las luces de la aurora, inciertas,
las calles blancas, rígidas, desiertas,
los muros grises, las claustrales puertas.

Mis pasos sonarán en las baldosas
con graves resonancias misteriosas
y dulcemente me hablarán las cosas.

Desde el pretil del muro desconchado
los buenos días me dará el granado
y agregará: - ¡Por Dios, cómo has cambiado!

Y la ventana de burgués aliño,
dirá: - ¡Aquí te esperaba un fiel cariño!
Y el templo: - Aquí rezaste cuando niño.

Dirá la casa: - ¡Verme te consuela! -
¿Nunca piensas en mí? - dirá la escuela -
y - ¡Qué travieso fuiste! - la plazuela.

Y en esa soledad, que reverencio,
en la muda tragedia que presencio,
dialogaré con todo en el silencio.

Caminaré; caminaré ... Y, serenas,
mis pasos seguirán, mansas y buenas,
como perros solícitos, las penas.

Y tornaré otra vez a la posada,
y esperaré la tarde sonrosada,
y saldré a acariciar con la mirada

la ciudad que yo amé desde pequeño,
la de oro claro, la de azul sedeño,
la de horizonte que parece ensueño.

¡Cómo en mi amargo exilio me importuna
la visión de mi valle, envuelto en luna,
el brillo del cristal de mi laguna,

el arrabal polvoso y solitario,
la fuente antigua, el tosco campanario,
la roja iglesia, el bosque milenario!

¡Cómo han sido mi angustia y mi desvelo,
el panorama de zafir, el hielo
de los volcanes decorando el cielo!

Veré las avenidas relucientes,
los parques melancólicos, las gentes
que ante mi pasarán indiferentes.

O tal vez sorprendido, alguien se asombre,
y alguien se esfuerce en recordar mi nombre,
y alguien murmure: ¡Yo conozco a ese hombre!

Iré como un sonámbulo: abstraído
en la contemplación de lo que he sido
desde la cima en que me hundió el olvido.

Iré sereno, resignado y fuerte,
mirando como transformó mi suerte
la ingratitud, más dura que la muerte.

Y en el jardín del beso y de la cita,
me sentaré en mi banca favorita,
por ver el cielo y descansar mi cuita.

Entre la sombra, me dirán las flores:
¿Por qué no te acompañan tus amores?
Tu eras feliz; resignate; no flores.

Y en el jardín que la penumbra viste
podré soñar en lo que ya no existe,
y el corazón se sentirá más triste.

Evocaré los seres y las cosas,
y cantarán, con voces milagrosas,
las almas pensativas de las rosas.

Mas ni un mirar piadoso; ni un humano
acento, ni una amiga, ni un hermano,
ni una trémula mano entre mi mano.

Entonces, pensaré con alegría
en que me ha de cubrir, pesada y fría,
tierra sin flores, pero tierra mía.

Y tornaré de noche a la posada,
y, al pedir blando sueño a la almohada,
sintiendo irá la vida fatigada
dolor, tristeza, paz, olvido, nada ...

Justo Sierra



TRES CRUCES

I. LEÓNIDAS.

Murieron, su deber quedó cumplido;
 mas del paso del bárbaro monarca
 guardaron las Termópilas la marca
 clavando en una cruz al gran vencido.
 Cadáver que bien pronto ha repartido
 a jirones el viento en la comarca
 y en cuyo pecho roto por la Parca
 el águila del Etna hace su nido.
 La sangre de Leónidas que gotea
 en la urna de bronce de la historia,
 a todo pueblo en lucha por su idea
 ungirá con el crisma de la gloria,
 como a Esparta en el día de Platea
 al compás del pean de la victoria.




II. ESPARTACO.

De los buitres festín los gladiadores
 y harto de sangre el legionario, al frente
 de las enseñas tórnase impaciente
 a Roma, Craso, en pos de sus lictores.

De la matanza envuelto en los vapores
 yace Espartaco de la cruz pendiente;
 y es su can de combate solamente
 testigo de sus últimos dolores.

Sobre aquella pasión callada y tierna
 lenta cae la noche hora tras hora;
 cuando la sombra por el mar se interna.

Y el lampo matinal las cimas dora,
 la cruz se yergue oscura, pero eterna
 en el vago apoteosis de la aurora. 

III. JESÚS.

En la cruz del helénico guerrero
 la Patria, santo amor, nos ilumina;
 la libertad albea matutina
 del tracio esclavo en el suplicio fiero.

Uno hay mayor: del Gólgota al madero:
 porque en el ser de paz que allí se inclina
 el alma en sus anhelos se adivina
 que está crucificado el hombre entero.

De estas tres hostias de una gran creencia,
 sólo Jesús resucitó y alcanza
 culto en la cruz, señal de su existencia.

Es que nos ha dejado su enseñanza,
 un mundo de dolor en la conciencia
 y en el cielo una sombra de esperanza.



GM

PANDAL MOTORES S.A. DE C.V.

GM

LA AGENCIA DEL CLIENTE SATISFECHO



KM 27, Carretera Federal Puebla-Atlixco.
Tel: (01 244) 44 6 95 50
Fax: (01 244) 44 6 95 57
E-mail: pandalmotores@prodigy.net.mx

CHEVROLET  SIEMPRE CONTIGO